

# Religiosidad, ocio y *entretenimientos*. Ocupando el tiempo de la mujer honesta (Fr. Alonso Remón, Siglo XVII)<sup>1</sup>

María Luisa CANDAU CHACÓN

Universidad de Huelva  
candau@uhu.es

Recibido: 27 de abril de 2012

Aceptado: 9 de octubre de 2014

## RESUMEN

Este trabajo enfoca el tema del ocio y *entretenimientos* de las mujeres del siglo XVII, según los tratadistas de la familia de la Edad Moderna. Se centra en los *avisos* destinados a la ocupación del tiempo libre de las estimadas como “honestas”. Y, entre los moralistas, destaca a Fray Alonso Remón, cronista mercedario y conocido autor de comedias en los tiempos de Lope de Vega. Una de sus muchas obras morales nos sirve de guía de las propuestas lúdicas y “educativas” dirigidas a las mujeres. En ella aportará “ocios y entretenimientos” de carácter selectivo: distinguiendo ocupaciones por edad, estatus y género. Una sociedad estamental, patriarcal y, por ende, desigual, en la que defender formas diferentes de entretenimientos según estados. Cuestiones que conectan de lleno con –en el fondo– los modelos religiosos de feminidad, y en las que el género y la condición social ratifican los criterios de estratificación social defendidos por la ley.

**Palabras clave:** religiosidad femenina, educación, ocio, literatura moral, sociedad patriarcal.

## Religiosity, Leisure and *Entertainment*, Occupying the Time of the Honest Woman (Fr. Alonso Remón, XVII Century)

## ABSTRACT

This paper addresses the issue of leisure and entertainment (recreation) of women in the seventeenth century, according to major writers on the family (on family topics) of the Modern Age. It focuses on the advices (warnings) for the use of the leisure time of the deemed “honest women”. And among moralists, highlights Fray Alonso Remón, mercedarian chronicler and writer of comedies, well known at the time of Lope de Vega. One of his many moral writings, serves us as a guide of “educational” and recreational proposals aimed at women. In it he will provide leisure and entertainment tasks of selective character, classified by age, status and gender. An estamental society, patriarchal and therefore unequal, which defends different forms of entertainment according to the women status. Issues that, in fact, squarely connect with the religious models of femininity, and in which gender and status ratify the social stratification criteria advocated by law.

**Key words:** Female Religiosity, Leisure, Moral Literature, Patriarchal Society.

---

<sup>1</sup> Trabajo al amparo de los proyectos de investigación MICINN I+D HAR2009/07208HIST y MINECO I+D HAR2012/37394.

## 1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo enfoca el tema del ocio y los *entretenimientos* de las mujeres del siglo XVII, en la línea de los principales tratadistas de la familia de la Edad Moderna. Se centra en los *avisos* destinados a la ocupación del tiempo libre de las imaginadas y estimadas como “honestas”. Y, entre todos los moralistas, se detiene en uno, Fray Alonso Remón, cronista mercedario y conocido autor de comedias en los tiempos de Lope de Vega, amigo de Quevedo, ¿enemigo de Tirso? Una de sus muchas obras morales, centrada en tales ocupaciones, nos sirve de guía de las propuestas lúdicas y “educativas” dirigidas a las mujeres. Y, como cualquier proposición de su tiempo, creará “ocios y entretenimientos” de carácter selectivo: distinguiendo ocupaciones por edad, estatus y género. Una sociedad estamental, patriarcal y, por ende, desigual, en la que defender formas diferentes de entretenimientos según estados: y, así, encontraremos en las posibles fórmulas de divertimento, ocupaciones diferentes en razón de la dignidad y condición social de las mujeres de entonces. Cuestiones que conectan de lleno con –en el fondo– modelos religiosos de feminidad, y en las que el género y el estatus ratifican los criterios de estratificación social defendidos por la ley<sup>2</sup>.

## 2. FRAY ALONSO REMÓN, MAESTRO DE AVISOS Y PADRE DE ESCARMIENTOS. EL AUTOR, SU OBRA Y SU TIEMPO

Conocido y valorado como autor de comedias en los tiempos previos a su profesión de fraile mercedario (1605), el padre Remón (1561-1632) o Ramón –así llamado por algunos ilustres contemporáneos, Cervantes entre ellos– condensa en su vida y su obra una buena parte de las tendencias literarias y de los gustos religiosos de su tiempo. En efecto, su bibliografía incluye comedias, textos morales, vidas de santos y devotos, manuales de predicación, sermonarios, ensayos de carácter político, obras de entretenimiento y comentarios y exégesis bíblicas. Según algunos de sus biógrafos saldrían de su mano unas doscientas comedias en total, de las que se conservaría no más de una veintena<sup>3</sup>. Una labor que incluye, además, la primera edición de la *Verdadera Historia de la conquista de Nueva España* del cronista Bernal Díaz del Castillo, publicada tras su muerte en 1632.

<sup>2</sup> Sobre ocio/ociosidad y diversiones en la Edad Moderna, véanse, entre otros, los trabajos de CHARTIER R.: “Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico de la Modernidad”, *Pedralbes. Revista d’Història Moderna* 23-I (2003), pp. 21-40; NÚÑEZ ROLDÁN F. (coord.): *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico moderno*, Sevilla, 2007. GASCÓN UCEDA, M. I.: “Divertirse en la Edad Moderna. Necesidad social, placer individual y peligro moral”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejo VIII* (2009), pp. 175-198. Otras orientaciones en el estudio del ocio y la diversión (lingüístico-literarias) en los diversos trabajos individuales y colectivos de J. P. Étienvre, entre ellos. CÓRDOBA, P. y ÉTIENVRE J. P. (coords): *La fiesta, la ceremonia y el rito*, Granada, Universidad, 1990. Véase ARIÑO VILLARROYA, A. y GARCÍA PILÁN, P.: “Apuntes para el estudio social de la fiesta en España”, *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 6 (2006), pp. 13-28.

<sup>3</sup> PLACER G.: “Biografía del Padre Alonso Remón, clásico español”, *Estudios* 2, (1945), pp. 104-142, y *Estudios*, 3 (1948), pp. 59-90. SERNA LÓPEZ, V.: “Observaciones sobre el arte de Alonso Remón, dramaturgo lopista”, en *AIH Actas II*. 1965. Centro virtual Cervantes (Consultado en 16 de junio de 2010).

Una mirada a su vasta producción recorre, en opinión de sus primeros biógrafos, títulos como éstos entre las comedias que se le atribuyen, algunas dudosas y debatidas: *El santo sin nacer y el mártir sin morir*, *San Ramón* (o San Ramón Nonato), *Santa Catalina de Sena* (1591), *Las burlas y enredos de Benito* (1593), *San Jacinto* (1594-1598), *El hijo pródigo* (1599), *Don Juan de Austria en Flandes* (1602-1603), *El católico español* (1605), *Grandezas de Madrid* (1606), *El sitio de Mons por el Duque de Alba* (1604-1605), *Tres mujeres en una* (¿1610?), *De cuándo acá nos vino* (1612-1614),<sup>4</sup> *La ventura en el engaño* (1611-1620), *La ninfa del cielo* (1614), *El caballero de Gracia* (1621), *Primera y segunda parte de El español entre todas las naciones y el clérigo agradecido* (Jaén, por Pedro de la Cuesta 1629), *Fundación de la Orden de la Santísima Trinidad*, *El rey por su ingenio*, *Roldán casado*, *San Juan Evangelista*, *Felices amantes*, *La Orden de Redención y Virgen de los Remedios*.<sup>5</sup> Comedias entonces en su mayoría exitosas, y obras en verso que quedarían anuladas por el éxito y prolijidad de contemporáneos como Lope de Vega.

Los trabajos últimos sobre el mercedario rechazan una buena parte de las obras anteriormente atribuidas a su mano, considerando que únicamente los testimonios de contratos que aparecen en los archivos de protocolos pueden asegurar una autoría en obras de comedias que no se han conservado en nuestros días<sup>6</sup>. De hecho Luis Vázquez no le otorga más de quince comedias en total, que serían las siguientes: *La ventura en el engaño*, *Santa Catalina de Sena*, *La Orden de Redención y Virgen de los Remedios*, *Primera y segunda parte de El español entre todas las naciones y el clérigo agradecido*, *El rey por su ingenio*, *San Juan Evangelista*, *San Jacinto*, *Fundación de la Orden de la Santísima Trinidad*, *Don Juan de Austria en Flandes*, *El católico español*, *Roldán casado*, *Las burlas y enredos de Benito*, *Grandezas de Madrid*, *El hijo pródigo*, *Tres mujeres en una* y *El sitio de Mons por el Duque de Alba*. Rechaza la autoría de *El santo sin nacer y el mártir sin morir*, *San Ramón* (o San Ramón Nonato) que atribuye a Mira de Amescua y considera un “bulo sin base” la suposición de ser propia la segunda jornada de la comedia *De cuándo acá nos vino*, escrita por Lope en su totalidad<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> Los estudios clásicos sobre Alonso Remón le atribuían la parte segunda de esta comedia, cuya globalidad correspondería a su contemporáneo Lope de Vega, defendiendo así una colaboración conjunta entre ambos autores. Actualmente L. Vázquez niega esta autoría. VÁZQUEZ, L.: “El mercedario Fray Alonso Remón, comediógrafo (1561-1632), en ARELLANO I. (coord.): *Parainfios, segundones y epigonos de la comedia del Siglo de Oro*, Barcelona, Anthropos, Universidad de Navarra, 2004.

<sup>5</sup> La relación procede de G. Placer y Ven Serna (quien no cita las siete últimas). Las fechas de edición han sido tomadas de su artículo “Ante Remón y el sacar en limpio sus comedias”, en *AIH. Actas IV* (1971) Centro virtual Cervantes (Consultado en 16 de junio de 2010). Considera que son de dudosa o muy dudosa atribución las siguientes: *La ventura en el engaño*, *La ninfa del cielo* y *Las burlas y enredos de Benito*, y aporta su localización en archivos y bibliotecas. Realiza, con posterioridad, la edición de una de las obras más conocidas de Remón: *Tres mujeres en una*. SERNA LÓPEZ, V.: *El teatro de Alonso Remón. Tres mujeres en una*. Pliegos. Madrid, 1983. *Las burlas y enredos de Benito* es obra también atribuida a Luis de Góngora. MORBY, E. S.: “Gli ecatommiti, *El favor agradecido* and *Las burlas y enredos de Benito*”, *Hispanic Review*, vol. X (1942), pp. 325-328. Recogido en BOLAÑOS P.: “Doña Feliciano Enríquez de Guzmán y sus fuentes literarias. Examen de la biblioteca de Don Francisco León Garavito”, en [www.uqtr.ca/teatro/teapal/.../Bolanos.htm](http://www.uqtr.ca/teatro/teapal/.../Bolanos.htm).

<sup>6</sup> VÁZQUEZ, *op. cit.* (nota 4), pp. 41-51.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 42.

Son conocidos, por citados, los elogios de autores de su tiempo a la obra de Remón. Exceptuando los propios de sus compañeros de hábito —en sus días y tras su muerte— merece la pena recordar los de Cervantes en 1615, en el Prólogo a sus *Comedias y entremeses* y en otros escritos, reconociendo sus trabajos como “*los más después de los del gran Lope*”; también Quevedo, en *La vida del Buscón*, recuerda los tiempos en los que no había más comedias que las de Lope y Remón; y la propia estimación de aquél —en *El Laurel de Apolo*—, quejándose de su olvido de “*las Musas por la Historia*”, así como los prólogos que se dedicaron mutuamente ambos autores de comedias. Asimismo Pérez de Montalbán, que le atribuye “*cuarenta y seis libros de diferentes materias*” y le califica de “*perpetuo estudiante*”<sup>8</sup>. El mismo Nicolás Antonio alude a la facilidad con la que componía docenas de opúsculos al margen de las obras de mayor importancia. Un relativo éxito de nuestro escritor que, según comenté, no se corresponde con el silencio posterior; y un silencio que algún biógrafo considera de libre elección: al profesar como fraile mercedario, en 1605, orientaría su vida hacia formas más austeras y alejadas del éxito; de este modo, la opción del anonimato tanto como el abandono de temas profanos marcarían su tiempo de clérigo regular<sup>9</sup>.

Y sin embargo otros estudiosos analizan los silencios citados en función de problemas distintos y en referencia a sus relaciones con la Corte. En efecto, Luis Vázquez apunta al Remón incrédulo y crítico con el tema de los Plomos del Sacromonte como punto de distanciamiento con la política regia de la Contrarreforma. Un Felipe II —como muchos otros personajes relevantes de su tiempo— deseoso de seguir el esquema conciliar tridentino de veneración a los santos que propiciaría, con las Iglesias locales, la aparición de restos y leyendas propias, que nuestro autor, ya licenciado en teología y perteneciente al círculo de Humanistas de Alcalá en torno a Pedro de Valencia, rechazaría. En la opinión de Vázquez, pudiera ser ésta la causa de la permanencia continuada de Remón en el convento de la Merced de Madrid —a modo de formula real de vigilancia y control— como de la ausencia de nuevas comedias, motivada por decisiones más prácticas que espirituales: sería ésta una nueva visión de los silencios del mercedario tras su profesión, y una interpretación diferente de su presencia madrileña.

A su faceta de comediógrafo se añadirían —y sucederían— otras tareas más acordes con su vida religiosa: cronista de la orden mercedaria y maestro en teología, llegaría a escribir la Historia de su Orden en dos tomos (Madrid, 1618 y 1633), labor luego continuada por su compañero de hábito conocido bajo el nombre de Tirso de Molina. Y entre sus textos religiosos escritos en castellano, cabe destacar (siguiendo a G. Placer) los de predicación, como correspondía a quien, también en su tiempo, gozó fama de orador, atrayendo feligreses a sus homilias desde el púlpito. Entre éstos, *La espada sagrada y arte para los nuevos predicadores* (Madrid, 1616, 1628), *Marial de la Virgen: discursos predicables de la Concepción* (Madrid, 1616), *Proverbios de Salomón* (Madrid, 1625), *Jeroglíficos de la vida de San Pedro Nolasco* (Madrid,

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 44-45.

<sup>9</sup> PLACER, *op. cit.* (nota 3), pp. 59-90.

1627), *Apología de la Concepción limpiísima, Elogio desnudo de autores y vestido de conceptos propios de la Purificación*.

Como biógrafo y cronista, daría a la imprenta, entre 1617 y 1630 obras sobre la *Vida del venerable Padre Fray Juan Vallejo de la Merced* (Madrid, 1617), el asimismo venerable, *Don Fernando de Córdoba y Bocanegra* (Madrid, 1617), *Vida del sirvo de Dios Gregorio López* (Madrid, 1617), *Fiestas de San Pedro Nolasco* (Madrid, 1630), *Vida de San Pedro Nolasco, fundador de La Merced* (Madrid, 1628), *Relación del martirio del Padre Alonso Gómez de Encinas a manos de los holandeses* (Madrid, 1625). La *Historia General de la Orden de Nuestra Señora de la Merced* (el segundo tomo, póstumo), los elogios al Condestable de Castilla y la relación de los milagros de la Virgen de los Remedios, así como la crónica de las fiestas que la Orden realizó en memoria de su fundador (Madrid, 1629-1630), por su canonización, constituyeron otros tantos textos del mercedario.

Calificadas como obras ascéticas y místicas, constan unas quince, tituladas del siguiente modo: *Salterio Virginal, Escuela del espíritu para los principiantes en este camino, Ángel de la Guarda, Elogio Eucarístico, Doctrina espiritual, Cuaresma Cristiana, Empleo de la Semana Santa, Octava del Santísimo Sacramento, Oficial Divino, Jueves Santo, Ejercicios espirituales, Llaves del cielo, Intención de sacerdotes, Despertador de pecadores, Documentos comunes y Devoción de Santa Ana*.

Y entre las “Variadas”, amén de la edición de la *Conquista de Nueva España*, ya citada, la celebrada *Gobierno humano ajustado al divino* (Madrid, 1624), *Casa de la razón y el desengaño* (Madrid, 1625), *Instrucción de príncipes en la juventud* (Madrid, 1623), *Laberíntico Político manual en que consiste la conservación de una Monarquía y República Cristiana Católica* (Madrid, 1626), *Árbol genealógico del Duque de Florencia, Epitalamio en las bodas del Excelentísimo Duque del Infantado* (Madrid, 1623). A ello se añaden *Bularios y Fundaciones de conventos de su orden y las atribuciones, hoy dudosas e incluso rechazadas, de El filósofo del aldea y la Guía de Avisos y forasteros que vienen a la Corte*, bajo el supuesto seudónimo de Antonio Liñán y Verdugo.

Es en este grupo donde incluiré la obrita sujeta de esta reflexión. Su título: *Entretenimientos y juegos honestos, y recreaciones christianas, para que en todo género de estados se recreen los sentidos sin que se estrague el alma* (Madrid, 1623, por la viuda de Alonso Martín, a costa de Lucas Ramírez, mercader de libros)<sup>10</sup>. Consta de dieciséis capítulos; de ellos los siete primeros ahondan en el concepto mismo del *entretenimiento*. Su objetivo: ayudar al ánimo a su descanso y alivio con ocupaciones livianas, menos severas que las habituales. A continuación, las *recreaciones*, entendidas éstas como tiempos de descanso dirigidas a olvidar la ocupación y a alegrar el ánimo. Y los *juegos* con un doble fin: “*que no estraguen el alma ni destruyan la salud del cuerpo*”. Siguiendo a Platón, Aristóteles y Cicerón, sus recreaciones y ejercicios se reducen a diez: la lucha, la pelota, el paseo, correr y saltar, tirar al canto, nadar, pintar, tañer y cantar, y las conversaciones, coloquios y diálogos<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> He consultado un ejemplar sito en la Biblioteca Nacional de España (BNE), R. 10494.

<sup>11</sup> Una descripción en FERNÁNDEZ NIETO, M.: *Investigaciones sobre Alonso Remón, dramaturgo desconocido del siglo XVII*. Madrid, Retorno Ediciones 1974, pp. 120 y ss.



A diferencia de otras obras anteriores de temática aparentemente similar (*Fiel desengaño contra la ociosidad* de Francisco Luque Faxardo, Madrid, 1603), el tratado de Remón no sigue los esquemas literarios propios de algunos eruditos como el del citado jesuita (el diálogo entre personajes por ejemplo), básicamente porque sus enunciados no precisan del recurso al dictado de experiencias previas, ni de la narración de escarmentos con moralejas. En tanto que la dirección del mercedario es única —el entretenimiento honesto—, la del jesuita Luque Faxardo apunta al aprendizaje basado en la experiencia de un personaje de vida estragada, cuyas ocupaciones y sus consecuencias precisan de un contrapunto personificado en un interlocutor, amigo y sabio, con pretensiones de corrección<sup>12</sup>. El tratadito de Remón, además, se orienta a todos los estados; el de Luque, básicamente al género masculino con una escasa mención (en línea acorde con los tiempos misóginos) a las mujeres. La temática, además, se centra, reiteradamente, en los peligros del juego, los dados y los naipes. La amplitud de Remón, siendo obra más reducida es, temáticamente, superior. Por otra parte, la aportación (escrita por los mismos años aunque no editada entonces) de Rodrigo Caro (*Días geniales o lúdicos*) deja de lado las consideraciones morales, para centrarse en una descripción antropológica de los juegos de su tiempo y de su tradición histórica; no sería pues, desde esta óptica que tratamos, comparable<sup>13</sup>.

Por tanto estos escritos de Fray Alonso Remón, que corresponden claramente a sus tiempos de predicador, bien pueden ser definidos como obra menor de literatura moral. Su recorrido por los diferentes grupos sociales (en honor, dignidad, sexo y edad) le lleva a considerar recreaciones y juegos diversos en función, sobre todo, del estatus: la caza, torneos, justas, el retrato, las imágenes y la arquitectura, para los príncipes y los poderosos; asimismo, el ajedrez, el juego de pelota, o la esgrima. En el fondo, y pese al título, su edición poseía la misma intencionalidad que el resto de su producción no profana: la formación cristiana del lector/a (directa o indirectamente), siendo aquellos juegos o recreaciones una mera fórmula de ocupar un tiempo que nunca habría de ser ocioso. Siguiendo en ello las recomendaciones de San Pablo en su epístola a los efesios —“mirad atentamente como vivís... aprovechando bien el tiempo presente, porque los días son malos”—<sup>14</sup>, Remón alaba su buen empleo, de este modo:

Es el tiempo una joya preciosísima, es el caudal que nos dieron para que nos supiéramos aprovechar de la ganancia de él y es cosa muy lastimosa y digna de llorar en lo poco que estimamos su pérdida, con qué facilidad le gastamos vana y viciosamente y le dejamos pasar como si el tiempo pasado y perdido una vez estuviese en nuestra mano el volverle a nuestro poder para emplearlo mejor<sup>15</sup>.

<sup>12</sup> LUQUE FAXARDO, F.: *Fiel desengaño contra la ociosidad y males del juego*. He consultado la edición de 1603 digitalizada por la Universidad Complutense. Así las experiencias y opiniones de Florino, antiguo soldado con plaza en Flandes, y su bagaje de tablero y jugador, serán criticadas por el sabio Laureano cuyos consejos nacidos de una vida orientada a la lectura y las ocupaciones honestas pretenden servirle de guía.

<sup>13</sup> CARO R.: *Días geniales o lúdicos*, edición de J. P. Étienvre, Madrid, Espasa-Calpe, 1978.

<sup>14</sup> *Epístola a los Efesios*, 5, 15-17.

<sup>15</sup> Recogido en PLACER, *op. cit.* (nota 3), p. 70. Con la misma consideración en la mayoría de los moralistas, todos seguidores del Apóstol. Uno de tantos ejemplos en ENRIQUEZ DE ZÚNIGA, J.: *Consejos políticos y morales*. Cuenca, En casa de Julián de la Iglesia. 1634 *Primera Parte. Consejo XIII*: “El tiempo es la cosa más

“Vana y viciosamente”. Conectaba la obra con el espíritu reformador pretendido desde la alta política y el impulso jesuítico, triunfantemente manifiesto en los capítulos de la llamada Junta de Reformación, promulgados el mismo año de su edición. 1623 había asistido a la Pragmática que, amén de prohibir la prostitución y establecer las conocidas leyes suntuarias, pretendía iniciar –contradictoriamente en la España y Corte Barrocas– una reforma general de las costumbres. Por su orientación, parecía que tales “corrupciones” afectaban a las prácticas del amor venal y al mundo del lujo y las apariencias. Burdeles prohibidos que expandieron su mundo a la clandestinidad y aunaron los criterios de las leyes civiles y eclesiásticas, y edictos contra el lujo y otros excesos (en dotes) pretendieron otorgar a gobierno, rey y valido un aura de regeneración moral<sup>16</sup> que se corresponde con gran parte de los textos de la literatura de los teólogos de entonces. En efecto, no hay moralista que se precie que no aluda a las vanidades del mundo, el lujo, los excesos, el ornato, las galas en telas, las modas y las apariencias; ni escritor que, en prosa o verso, comedia o ensayo, no deje caer sus críticas a fiestas y gastos que provocaban, no pocas veces, la ruina de las grandes casas. Ciertas corrientes literarias y filosóficas, además, y un nuevo estoicismo impulsaron la revaloración de la vida rústica y sencilla, el alejamiento de la Corte, la metafórica alabanza de la aldea y la imposición de valores de naturalidad y austeridad. Una vuelta a lo esencial se hallaba ya en el fondo de las corrientes humanistas de ciertos hombres y clérigos, saturados del ruido cortesano, un camino que a comienzos del Barroco reinicia Alonso Remón y con el que se identifica al profesar como fraile en 1605.

Como asiduo de corte y autor más o menos exitoso de comedias, el mundo que abandonaba Remón representaba el reverso del ámbito que escogía. Ahora se centra en un objetivo superior y más complejo: la salvación de las almas. De sus tiempos pasados conserva, sin embargo, la conciencia del valor del ocio y la utilidad de su regulación. Avisa como Luque Faxardo de los peligros de la *floxedad* y *pereza diabólica*<sup>17</sup>. Como confesor, sabe del peligro de ciertas diversiones mundanas y, como predicador, incita a su abandono. Como escritor cree aportar otras opciones más acordes con el espíritu de regeneración, austeridad y sencillez que pretendía imponer. Como ejemplo: en uno de los muchos juegos de adivinanzas propuestos para recreo –juego que llaman de las sentencias donosas– resume, de este modo, su concepto de “casa de vivienda más saludable”:

...o si preguntasen cuál es la casa de vivienda más saludable y, esperando por respuesta, que la casa que tuviese el sitio alto, el aire puro, las ventanas al oriente y la puerta al mediodía, respondiese en vez de esto: la casa donde un hombre tiene o le dan todo lo que ha menester para la vida humana (Fol. 88).

---

preciosa, de quantas gozan los hombres. No le tenemos nuestro, sino prestado; y fiose tan poco de nosotros la paga, que en su misma ligereza se constituyó. Bien se ve, pues tan presuroso camina, que solo le vemos quando ha pasado...” Fol. 16v.

<sup>16</sup> Me limito aquí, obviamente, a los capítulos de dicha Junta orientados a la reforma de las costumbres; dejo de lado los intentos de regeneración económica y fiscal. Dicha reforma incluía también alentar el número de matrimonios e hijos entre los súbditos.

<sup>17</sup> LUQUE FAXARDO, *op. cit.* (nota 12), I, fol. 2.

Sus consejos y sus propuestas – él se define *maestro de avisos* – recorren la escala social. Avisos que nacen de su experiencia –más parece como espectador que como actor – pero también del peso de la tradición, como de las opiniones de los eruditos. Bien es verdad que entre sus citas –según materia– desfilan clásicos –en su terminología, “*gentiles*”– como Juvenal (en relación con la naturaleza infantil), Tibulo, Plutarco, Tito Livio, Heraclides o Valerio Máximo (y las opiniones de todos acerca de vanidades y afeites femeninos), Horacio, Cicerón y Aristóteles (al hilo del carácter de los hombres de aldea) y padres de la Iglesia como San Juan Crisóstomo y San Ambrosio; que, como tantos, vuelve reiteradamente a los escritos paulinos; pero al ser su obra pretendidamente lúdica, idea o retoma, reinventando, diversiones o juegos que, tan sólo en la forma, podrían calificarse de tales. El espíritu, argumento y esencia radicaban más en la segunda parte del largo título de su obra –“sin que se estrague el alma”– que en la primera. Y los entretenimientos y juegos en su mayoría no dejan de ser una enseñanza práctica de la Doctrina. Pese al enunciado que lo titula, nos hallamos ante una obra más de consejos y avisos; consejos que habrían de servir para la formación, aun en tiempos de ocio, y *avisos* de quien se auto-titulaba maestro en ellos, añadiendo: y “padre de escarmientos”.

Era ésta una obrita, además, que respondía al afán del autor por adoctrinar almas; en *El Caballero de Gracia* escribiría sus razones: para servir a la Iglesia hallaba diferentes maneras; entre ellas: “una y la primera el predicar doctrina a las almas en los sermones, otra el imprimir libros espirituales de vidas de santos ejemplos y devociones, la tercera, el edificar iglesias”<sup>18</sup>. Habremos de entender que, con la edición de este librito, los objetivos de Remón eran tan altos o tan relevantes como los de los mecenas, poderosos o arquitectos al levantar capillas y templos.

### 3. LA DEBILIDAD DE LA REPÚBLICA: MUJERES Y NIÑOS, Y SU SALVACIÓN

Y en las escalas, el género como criterio evidente de estratificación. Grupo definido por defecto, Remón consideraba a las mujeres, por su naturaleza, doblemente expuestas al peligro. Si la misoginia al uso las rechazaba en razón del primer pecado y la primera caída –aquella Eva que ofertaba y mordía la manzana–, y las consideraba causa de desorden y principio de disolución social (en tal sentido en el mencionado Luque Faxardo), la propia de autores como el mercedario se manifestaba en tono algo más delicado; su estimación las dibujaba inferiores por naturaleza, considerando que era ésta, su complexión y, consecuentemente, su temperamento, defectuosos en su origen, a la manera de seres “inacabados” o “irracionales”<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> Cita tomada de FERNÁNDEZ NIETO, *op. cit.* (nota 11), p. 61.

<sup>19</sup> Sobre tales supuestos la bibliografía es abundante. Acerca de los ideales de mujeres y de los discursos que las forjaron, véanse las obras de VARELA, J.: *Modos de educación en la España de la Contrarreforma*, Madrid, 1983. VIGIL, M.: *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1986. RALLO GRUSS, A.: “Los Coloquios Matrimoniales de Pedro Luján (Mujer y espacio privado en el siglo XVI)”, en LÓPEZ BELTRÁN, M. T.: *Realidad histórica e invención literaria en torno a la mujer*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1987. HERNÁNDEZ BERMEJO, M. A.: “La imagen de la mujer en la literatura



La descripción, implícita y explícita, que recorre el pensamiento de Remón a lo largo de ésta y sus restantes obras (también los personajes femeninos de sus comedias, salvo excepciones) presenta mujeres, en su conjunto, ingenuas, ignorantes y crédulas; con un agravante que diríamos de torpeza o cabezonería, propio también de los seres irracionales: la casi absoluta imposibilidad de esperar corrección o rectificación. Conecta así con un debate más amplio –aquél de la educación de las mujeres– que, arrastrado en Europa desde la Baja Edad Media, en España discurría por caminos más simples: no se discutía acá sobre la posibilidad “creativa” de las mujeres (como era el caso de Francia) sino, a un nivel inferior, de las conveniencias o posibilidades de su acceso a la instrucción (lectura y escritura); tiempo perdido –decían algunos– por la irracionalidad de su género; en el otro extremo, más radical, se apuntaba su rechazo en base a su supuesta malevolencia y las posibles inclinaciones a las *relaciones ilícitas*: ejemplos conocidos, las *reglas de buen vivir* del dominico Antonio de Espinosa, el *Tratado* del jesuita Gaspar Astete o la obra del franciscano Fray Juan de la Cerda<sup>20</sup>; no parecía ser ésta la opinión de Remón.

---

religiosa de los siglos XVI y XVII”, *Norba* 8-9 (1987), pp. 175-188. BARBAZZA, M. C.: “L’épouse crétienne et les moralistes espagnols des XVIe et XVII siècles”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* XXIV (1988), pp. 99-137. “L’éducation féminine en Espagne au XVIe siècle: une analyse des quelques traités moraux”, *Ecole et Eglise en Espagne et en Amérique latine. Aspectos idéologiques et institutionnels*, Tours, Publications de l’Université, 1988, pp. 327-348. BRANDENBERGER, T.: *Literatura de matrimonio (Península Ibérica, siglos XIV-XVI)*, Lausana, 1996. MARTÍNEZ-GÓNGORA, M.: *Discursos sobre la mujer en el Humanismo renacentista español. Los casos de Antonio de Guevara, Alfonso y Juan de Valdés y Luis de León*, South Carolina, 1999. GRAÑA CID, M. M.: “Palabra escrita y experiencia femenina en el siglo XVI”, en CASTILLO GÓMEZ, A. (comp.): *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona, Gedisa, 2001, pp. 211-242. MORANT DEUSA, I.: *Discursos de la vida buena*, Madrid, 2002. También ha dirigido e introducido la obra de conjunto, *Historia de las mujeres en España y América Latina. II. El Mundo Moderno*, Madrid, 2005. GONZÁLEZ CRUZ, D.: *Virgenes, reinas y santas. Modelos de mujer en el mundo hispánico*, Huelva, 2007. CANDAU, M. L.: “La mujer imaginada. Modelos femeninos en los libros que embarcan a Indias”, en LÓPEZ BELTRÁN, M. T. y REDER GADOW, M. (coords): *Historia y género. Imágenes y vivencias de mujeres en España y América (Siglos XV-XVIII)*, Málaga, ATENEA, 2008, pp. 263-311. TORREMOCHA HERNÁNDEZ, M.: *Mujer imaginada. Visión literaria de la mujer castellana del Barroco*, Badajoz, Abecedario, 2010. CANDAU, M. L.: “Literatura, género y moral en el Barroco Hispano: Pedro de Jesús y sus consejos a señoras y demás mujeres”, *Hispania Sacra*, vol. LXIII, nº 127 (2011), pp. 103-131. Recientemente la obra colectiva editada por COOLIDGE, G. E.: *The formation of the child in Early Modern Spain*, Ashgate Publishing, 2014. A destacar en ella el texto debido a MARÍN PINA, M. C.: “Mothers and daughters in Chivalric Novels”, pp. 41-65. Asimismo CANDAU, M. L.: “Los libros de Avisos, fórmula de adoctrinamiento en la Europa Moderna. España e Inglaterra” en CANDAU, M. L. (ed.): *Las mujeres y el honor en la edad Moderna*, Huelva, Universidad, 2014, pp. 29-83.

<sup>20</sup> De ambos es sabida la opinión acerca de la conveniencia del conocimiento de la escritura por parte de las mujeres. Así Espinosa opinaba que “*si no fuere tu hija ilustre o persona a quien le sería muy feo no saber leer ni escribir, no se lo muestres, porque corre gran peligro en las mujeres bajas o comunes el saberlo, así para recibir o enviar cartas a quien no deben, como para abrir las de sus maridos y saber otras escrituras o secretos que no es razón, a quien se inclina la flaqueza o curiosidad mujeril. Y así como arriba te avisé que al hijo le muestres leer y escribir, así a la hija te lo vedo, porque cosas hay que son perfección en el varón, como tener barbas, que serían imperfección en la mujer*” ESPINOSA, A.: *Reglas de bien vivir muy provechosas (y aun necesarias) a la república cristiana con un desprecio del mundo y las lecciones de Job y otras obras*, Burgos, 1552. Y de la Cerda: “*En lo que toca a si es bien ocupar a la doncella en el ejercicio de leer y escribir, ha habido diversos pareceres. Y examinados los fundamentos de estas opiniones, parece que aunque es bien que aprenda a leer para que rece y lea buenos y devotos libros; mas el escribir ni es necesario, ni lo querría ver en las mujeres, no porque ello de suyo sea malo, sino porque tienen la ocasión en las manos de escribir billetes y responder a los que hombres livianos les escribían. Muchas hay que saben este ejercicio y usan bien de él; mas usan otras de él, tan mal, que no sería de parecer que lo aprendiesen todas*”, DE LA CERDA, J.: *Libro intitulado*

La mujer, como niña ingenua que habría que dirigir e instruir (y se discutirá cómo), y la mujer como reencarnación de una Eva incitadora que habría que anular. Entre ambos conceptos, Remón apuesta por el modelo de educación paternalista. Que las mujeres –en su opinión– eran seres “flacos” y débiles:

Una de las partes que se puede tener por más flaca y débil en el cuerpo de una República, o comunidad noble, o plebeya, es la de las mujeres, y los niños: porque en ellas entre otros defectos naturales, experimentamos dos, que son la facilidad de creer y persuadirse y dexarse llevar de cualquier antojo, o golosina de su gusto; y el otro la dureza, y dificultad que ay para dissuadirlas y desengañarlas de que es malo lo que una vez aprehendieron por bueno, añadiendo a esto la presteza con que se resuelven y la inconsideración con que se arrojan y determinan (Fol. 88).

Sin mencionarlo, esta descripción del sexo femenino, equiparable a la inmadurez de los niños, destaca sobre todo la inconsistencia de carácter y la irracionalidad. Las mujeres se mueven por impulso (“se arrojan”), deseo o gusto, es decir pasionalmente; huelga decir que tales fórmulas de actuación, unidas a una ingenuidad de fondo (por no decir falta de inteligencia) les lleva a situaciones de peligro. Como los niños.

Mujeres y niños podrían recuperarse para la República Cristiana mediante una instrucción y crianza honestas. La educación, así, se convertía en instrumento de doctrina y en vía de movilidad, en competencia (y colaboración) con la predisposición de la sangre. Sin pretenderlo, aunque con objetivos contrapuestos (como todos los moralistas y la mayoría de los escritores, Remón buscaba la colaboración de las mujeres en una educación impuesta por el discurso patriarcal), el recurso a la formación (lectura y escritura) como vía de cambio e innovación, superponiéndose a veces a la herencia genética, abría las puertas a una elevación de los educandos –hombres y mujeres– en la valoración social. El debate de la educación, arrastrado desde la Baja Edad Media y reactivado por los humanistas sobre todo a raíz de las obras de Juan Luis Vives (y antes de Erasmo)<sup>21</sup>, concierne aquí a las mujeres, pero había empezado,

---

*vida política de todos los estados de mugeres: en el qual se dan muy provechosos y cristianos documentos y avisos, para criarse y conservarse debidamente las mugeres en sus estados.* Alcalá, 1599. He corregido la ortografía: folios 12<sup>v</sup> y 13. Como el jesuita Gaspar Astete: “No deja de tener alguna duda si conviene que los padres enseñen a leer y escribir a sus hijas” en su *Tratado del gobierno de la familia y estado de las viudas y doncellas*, Burgos, 1597. CANDAU, *op. cit.* (nota 19).

<sup>21</sup> Es evidente la amplitud de los textos de humanistas dirigidos a la educación de las mujeres, por estados, que por conocidas y analizadas no reitero aquí. Entre los clásicos defensores de la educación de las mujeres a fin de obtener su colaboración en los roles designados de género, VIVES, J.L.: *Instrucción de la mujer cristiana*, (escrita en Brujas, 1523-1528. Reedición del Ayuntamiento de Valencia, 1994). Del mismo autor, centrado en la educación, el tratado *El Alma y la vida*. Libro II. Cap. VIII. *Del modo de aprender*. Edición de la Biblioteca Valenciana Digital (BIVBALDI). Otros tratados de educación, OSUNA, F. de: *Norte de los estados en los que se da regla de vivir a los mancebos, y a los casados, y a los viudos, y a todos los continentes, y se tratan muy por extenso los remedios del desastrado casamiento, enseñando qué tal ha de ser la vida del cristiano casado*. Impreso por Bartolomé Pérez, Sevilla, 1541. ESPINOSA, A.: *Reglas de bien vivir muy provechosas (y aun necesarias) a la república cristiana con un desprecio del mundo y las lecciones de Job y otras obras*, Burgos, 1552. LEÓN, L. de.: *La perfecta casada*, Salamanca, 1583; LUJÁN, P.: *Colloquios matrimoniales*, Sevilla, 1550, (edición contenida en RALLO GRUSS, A.: *Coloquios matrimoniales del licenciado Pedro de Luján*. Madrid, 1990); DE LA CERDA, J.: *Libro intitulado vida política de todos los estados de mugeres: en el qual se dan muy provechosos y cristianos documentos y avisos, para criarse y conservarse debidamente las mugeres en sus*

y se sostendría como discusión, en torno a las capacidades del hombre (en cuanto especie) y se polemizaba acerca de sus límites: ¿era la educación un arma más poderosa que la sangre? De demostrarse sus posibilidades, el tiempo haría inevitable que sus opciones se abriesen también para las mujeres. Si, por la instrucción, hombres de baja cuna podrían ascender en la estimación social en aras de su capacidad, igualmente naturalezas creídas como defectuosas (o inacabadas) podrían perfeccionarse o, a lo menos, “terminarse”. En mi opinión, la polémica acerca de la educación de las mujeres —aquí tocada indirectamente en cuanto relacionada con la instrucción, mediante el ocio—, se enlaza con las posibilidades brindadas (a todo el género humano) por las bondades de la educación, bondades, en su comienzo pensadas sólo para los hombres, entendiéndose complementarias a las cualidades del nacimiento<sup>22</sup>.

El problema planteado por el mercedario tocaba otra cuestión, paradójicamente al margen —o no sólo competencia— de las mujeres: la corrupción de las costumbres, ya comentada, telón de fondo de gran número de obras literarias y morales de su tiempo, nacía, justamente, en los defectos de la crianza y demostraba, por demás, el fracaso pedagógico de este tipo de textos. La culpa: las malas compañías, la dejadez de padres y tutores, la fácil lisonja y el trato blando, la falta de austeridad. Luque Faxardo responsabilizaba a las madres del desvío en la conducta de sus hijas (*De manera que ha de entender en buenas obras la madre para sacar otra tal a la hija. Importa juntamente traerlas siempre a los ojos, no perderlas de vista*)<sup>23</sup>. Como él y antes que él, Vives, Joan Estevan y, en realidad, la mayoría de los moralistas; porque el ejemplo de las madres en una cultura que defendía el mimetismo de las costumbres en el ámbito familiar, sobre todo en las hijas, se consideraba básico en los caminos de la instrucción. Se acompañaba de cuestiones de fondo: la consideración de la maldad innata de la naturaleza humana, consecuentemente con mayor impronta en los niños, una filosofía prácticamente aceptada entonces y en boga en el XVII<sup>24</sup>. De dejarlos a su

---

*estados*. Alcalá, 1599. ASTETE, G.: *Tratado del gobierno de la familia y estado de las viudas y doncellas*, Burgos, 1597. DE HERRERA, A.: *Especulo de la perfecta casada*, Granada, por Andrés González Palomino, 1638. DE JESÚS, P.: *Noticias muy necesarias que deben todos saber para que les sea fácil el camino del cielo*, Barcelona, Casa de Jacinto Andreu, 1672. Vid sobre ello y sobre la educación para el matrimonio, un listado de autores básicos españoles e ingleses en CANDAU, *op. cit.* (nota 19, 2014). Sobre las diferentes interpretaciones de las mujeres y su conexión con los textos bíblicos, recientemente GIORDANO, M. L. y VALERIO A. (eds.): *Donne e Bibbia nella crisi dell'Europa cattolica (Secoli XVI-XVII)*, Il Pozzo di Giacobbe, Trapani, 2014.

<sup>22</sup> Un ejemplo, el teórico francés Ch. Loyseaux, en su obra *La société d'ordres*, apunta: “Y si algunas veces las costumbres vienen a ser conformes a las de sus padres, ello no procede de la generación, que no contribuye en nada a sus almas, sino más bien de la educación, en la que, es verdad, que los niños (nacidos) de gente de bien tienen bastante ganado en cuanto a la virtud: asimismo debido a la cuidadosa instrucción que se les da y por medio del ejemplo continuo (...) y finalmente por el crédito (fama) y buena reputación que la memoria de sus antepasados les otorga” (Citado en MOUSNIER, R., LABATUT, J. P. y DURAND, Y.: *Problèmes de stratification sociales. Deux cahiers de la noblesse (1619-1651)*, París, 1965, pp. 39-40.

<sup>23</sup> LUQUE FAXARDO, *op. cit.* (nota 12), fol. 194. La cita continúa de esta manera: “Quiero decir que la madre traiga la hija al lado ordinariamente, no la envíe a visitas, ni la saque en público, ocasionándola a ser desenvuelta, haciendo cuenta que es guarda de un castillo, a quien combaten fuertes enemigos y en cualquiera descuido hay evidente riesgo...”

<sup>24</sup> Véanse NÚÑEZ ROLDÁN F., (Ed.) *La infancia en España y Portugal. Siglos XVI-XIX*. Madrid, Sílex, 2011. COOLIDGE, *op. cit.* (nota 19). En la actualidad se encuentra en prensa (por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México) una obra colectiva, dirigida por Francisco Cervantes, en donde aporto, en colaboración con R. Márquez Macías, un trabajo sobre la educación en la infancia, en tiempos de la Ilustración, con el título de “Cartas familiares desde la escuela: un modelo pretendidamente ilustrado y sentimental de educación

aire, de no “recogerlos”, de no “enderezarlos”, la tendencia lógica sería la perdición de sus almas: algo que, en opinión de Remón, ya se sabía desde los tiempos de San Ambrosio de Milán (Siglo IV), y que por lo mismo, por ser “sabido” y “defendido” desde antiguo, lo encontramos en las obras de los moralistas, no sólo de Barroco:

El doctor San Ambrosio (...) dice que está cerca de caer y dar en notables inconvenientes y peligros la vida de la niñez y mocedad, y por eso se ha de temer su pérdida y refrenar su ímpetu y furor, inclínase la mocedad a mucho, pide mucho, apetece mucho, repara en poco, facilita los imposibles, no repara en inconvenientes, con facilidad se inclina y con dificultad se desengaña... (Fol. 98).

Como el Santo, el fraile se lamentaba del estado de la juventud: “confieso que obligará al más duro de corazón y al menos práctico en el amor de su prójimo, a llorar, y a dolerse y a lamentarse”. Y también: “bien podemos llorar con Jeremías (...) y decir lo que él dixo a las ciudades y provincias de su pueblo: Mis ojos se entristecieron, mi ánimo con el dolor que sentí viendo la ruina y destrucción de las hijas de mi pueblo” (Fol. 99).

Un estado que entendía destruido por –reitero– la ausencia de educación en los primeros años (“crueldad terrible, que no merece nombre de descuido el de los padres y madres de nuestro tiempo para con sus hijos e hijas”), lo que dejaba a las almas infantiles desprotegidas, al viento de su propia inclinación<sup>25</sup>. Recordando a Horacio, sentenciaba la necesidad de “estudios tanto más enfrenados y ásperos y con preceptos más recogidos, cuanto (la edad) es más tierna”, pues la niñez no era sino “desvío”, y “vana y viciosa” la mocedad. Curiosos términos: “enfrenados”, “recogidos” para aludir a los métodos formativos; en efecto, la naturaleza no dirigida se “desbocaba”. Comparados con caballos o potros salvajes, el símil de la doma –ya en Horacio– se convierte en lugar común de la instrucción en la teoría pedagógica de la infancia. Para ello Remón se decía guiar por autores “cristianos como gentiles”, de opiniones semejantes en cuanto al carácter de los infantes, independientemente de los objetivos de sus discursos educativos. Y, así, citaba a Aristóteles, Marsilio Ficino, Cornelio Gallo, Plutarco, Cicerón, Justo Lipsio, Galeno y Avicena.

La mencionada “corrupción” nacía, por tanto, de la laxitud. Y el “paraíso perdido” de Remón, como el de tantos otros, se perdía en un pasado (sin concretar), modelo de crianza y de formación de futuros cristianos:

Antiguamente, cuando había gobierno christiano en las familias y casas de los padres nobles, y aun de los plebeyos, y aldeanos, lo primero que se le enseñaba al niño era las oraciones christianas, la doctrina santa, lo que había de creer de la fe y lo que había de guardar de la Ley de Dios, la reverencia a los lugares sagrados, la frecuentación de los sacramentos, el no jurar ni blasfemar, el respeto a las personas eclesiásticas

---

infantil. Las *Instrucciones para la juventud* de monsieur Rochon”. En él abordamos el cambio filosófico y pedagógico referente a la concepción de la infancia.

<sup>25</sup> Sobre la naturaleza de la infancia, sigue teniendo validez, pese a sus críticas, las obras clásicas conocidas: ARIÉS, Ph.: *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1987. DEMAUSE, L.: *Historia de la infancia*, Madrid, Alianza Universidad, 1991.

y de edad mayor, la cortesía con las mujeres, el pasar el rosario con atención y echar la mano a la espada, con ocasión. Ya se acabó todo esto... (Fol. 99) <sup>26</sup>.

He aquí, entonces, el concepto de “ruina” de las almas y de pérdida de la república cristiana. Los tiempos que Remón decía recordar se contraponían a los que observaba ahora como sacerdote y fraile predicador: jóvenes que no respetaban a sus mayores, al clero y a las mujeres, que no consideraban lo sagrado del lugar eclesiástico, que no cuidaban los rezos (aquí el rosario), que desconocían las oraciones y que usaban de la espada sin motivo. Y costumbres extendidas no sólo al pueblo, sino a los nobles, en una especie de pérdida de memoria que daba la vuelta a un pasado convertido en modélico. Como colofón a tanta pérdida, recordaba, implícitamente, la labor ejemplar de la nobleza antigua, desde donde se expandían las buenas costumbres, propagándose entre pueblo y aldea. La moral, así, correspondía al reparto de los privilegios: las casas nobles e, incluso, la gente rústica y plebeya redondeaban el proyecto estamental de la república cristiana, ahora en peligro.

“Ya se acabó todo esto” escribía Remón, en la misma línea del “no hay recato” de Luque Faxardo<sup>27</sup>; pero ¿en qué años situaba el mercedario los, por oposición, “tiempos modernos”? El recurso a una antigüedad mejor y más formalmente cristiana –tan común entre los autores barrocos– nos lleva a pensar en su propia juventud. Los tiempos de crisis castellanos sitúan el cambio de coyuntura en el último tercio del XVI; posiblemente el autor pensase en los días del rey Felipe II, idealizados al tiempo del inicio del nuevo reinado: el de su nieto, Felipe IV. La imaginada austeridad que acompañaba el recuerdo del primero entre los escritores del XVII se convertirá en tiempos de gloria, referencia común cuando se añoraba; y no se añoraban únicamente honores y victorias. Los escritores moralistas –tanto más los religiosos– lamentaban la pérdida de lo que consideraban la esencia española, creyendo en peligro la verdadera catolicidad.

La obra de Remón conecta con esta necesidad: la educación de la sociedad. Por grupos, por estados, por edades, por género. Sus recursos pedagógicos dedicarán un esfuerzo superior allí donde la materia (la naturaleza) se considerase inferior. De ahí que al reinventar los juegos y regular sus tiempos de ocio, el fraile dispusiese mayor empeño en la instrucción cristiana de mujeres y niños, considerando tales entretenimientos como una nueva catequesis: bien recurriendo a juegos y cancioncillas, más bien villancicos y rezos, bien ocupando el tiempo y, al ocuparlo, distraerlo de “inclinaciones” vanas. Vanas y viciosas. De esta forma:

<sup>26</sup> Comparemos con los conocidos lamentos de Luque Faxardo, al tratar el comportamiento de las hijas de familia, amantes, según él, de la calle y poco amigas de permanecer guardadas: “¿Dónde están aquellos dorados tiempos de la llaneza, encerramiento y virtud de las mujeres, cuando no era gallardía como agora hacer ventana con desenvoltura?, ¿dónde está el encogimiento honestísimo que tenían las doncellas, arrinconadas hasta el día de su desposorio cuando apenas tenían noticias dellas sus más cercanos deudos?”, LUQUE FAXARDO, *op. cit.* (nota 12), Libro II, fols. 189v-190. También Juan Enríquez de Zúñiga en la misma línea (Cuenca, 1634), como tantos otros, recordaba que *ninguna cosa acredita tanto a una mujer ni tanto le asegura de riesgos, como el no ser conocida*. ENRÍQUEZ DE ZÚÑIGA, *op. cit.* (nota 15), fol. 25. A destacar en sus consejos a mujeres, los numerados 47, 48, 49 y 50. En esencia del mismo tono que en el resto de los moralistas, aconseja al esposo tratar a la mujer con rigor y ternura.

<sup>27</sup> LUQUE FAXARDO, *op. cit.* (nota 12), Libro II, fol. 190.



... y por esto, y por otras muchas razones y causas que se pudiera traer si quisiera alargarme más en esta materia, no sólo en las obras y acciones de veras, pero también en los entretenimientos, juegos y cosas de burlas, se ha de mirar con particular prevención, los que se les permite y concede; porque con poco mal, se les hará mucho daño, tan fáciles son las unas y tan tiernos los otros (Fol 89).

El primer criterio selectivo: la debilidad por razón de género y de edad. El segundo, la sangre, el grupo. Como materialización de las verdaderas fórmulas de estratificación social, el escritor recurre a divisiones que son el espejo de las diferencias: señoras y mujeres, princesas y ricas, y medianas y rústicas. Durante mucho tiempo otros moralistas seguirían su esquema (un ejemplo Pedro de Jesús<sup>28</sup>). Obviamente su función les impedía usar de divertimentos semejantes, aun siendo el objetivo último –la recuperación de la catolicidad según costumbre– el mismo en todas. Les separaba la sangre y la posición social: “que los entretenimientos de nobles, nobles han de ser” (fol 89):

y para satisfacer a todo, me ha parecido dividir en dos diferencias las que hay de mujeres, unas de Princesas y señoras poderosas y ricas, y otras de mediano estado en las ciudades y de labradoras en las aldeas. Y por el mismo camino discurriremos en llegando a tratar de las recreaciones y juegos de los niños (Fol. 899).

#### **4. MUJERES Y ORDEN SOCIAL. “QUE LOS ENTRETENIMIENTOS DE NOBLES, NOBLES HAN DE SER”**

Como en cualquier autor de su tiempo, el prisma de la sociedad estamental, y sus diferencias, habrían de manifestarse en los consejos moralizantes de Remón. Ante el imperio de la desigualdad legal, lo absurdo hubiera sido defender recreaciones parejas. No únicamente por razón de prácticas –que evidentemente unas y otras mujeres no experimentaban iguales gustos ante entretenimientos diversos– sino por cuestión de moral y ejemplaridad. Que la visualización, como fórmula de manifestación de las distancias sociales, requería, primero, de marcar las diferencias –“las señoras y mujeres poderosas, mujeres de grandes o títulos, también es necesario que se diferencien de la gente común en los entretenimientos”–, básicamente porque en ellos y a través de ellos expandían decoro y honor –“es necesario que las personas de quien vamos hablando de tal manera se entretengan que no se desdoren, y de suerte que se recreen, que no se desacrediten”–, segundo, recordar responsabilidades. Y, entre ellas, y como “maestras” de su género, las señoras (en oposición a las mujeres en general), habrían de enseñar y moldear, dando ejemplo, a las restantes. El deber ejemplarizante de las poderosas exigía de ellas la práctica de la virtud en todas las facetas de la vida. También en las formas de divertimento. Además, considerando la finalidad catequética de la obra de Remón, la pedagogía del recreo “selectivo” habría de atender forzosamente a otras cuestiones: la sana y católica doctrina pretendida por los moralistas (el mercenario entre ellos) buscaba la erradicación del “vicio”, y –de nuevo la óptica de la

<sup>28</sup> DE JESÚS, *op. cit.* (nota 21). CANDAU, *op. cit.* (nota 10, 2011).



desigualdad— no todos los grupos, ni por estatus, ni por edad ni por sexo, los poseían en igual manera. ¿O es que existían defectos comunes a todas las mujeres por razón de sexo? ¿Las igualaba el deseo de ser admiradas —la vanidad—, de ser bellas —la frivolidad—, de ser admiradas o envidiadas?

Entre todos los defectos atribuidos especialmente al género femenino, la vanidad identificaba a todas sus componentes: que “las mujeres toda su felicidad tienen puesta en su adorno y galas”<sup>29</sup>. Opinión de autores. Y he aquí que todos los moralistas sin excepción, como los comediógrafos (Remón en ambas categorías) adjudicaban a las mujeres (a todas, a excepción de las santas por algún don singular) el afán de “parecer”, el gusto de las apariencias. Ahora las galas, afeites, el ornato... cuestiones mundanas que no sólo pretendían enmendar la obra del creador sino que convertían a sus protagonistas en objeto de tentación: de nuevo las Evas se multiplicaban. En el fondo, el gusto por la moda (que tanto criticaron los Padres de la Iglesia y los moralistas, desde Tertuliano hasta el Barroco y después) venía a ser la plasmación de la frivolidad esencial de las mujeres, resucitando en forma de tules, sedas, escotes o escarpines en función de los tiempos. Y si el gusto, en opinión de tantos, afectaba a todas sin distinción, las posibilidades (brindadas ahora por un capitalismo comercial centrado en la producción textil) discernían entre los grupos y estatus de mujeres. Pues si todas querían presumir (vanidosas todas), pocas podrían optar a estos caminos de vicioso “distrainimiento”. Por ello, aun siendo defecto común atribuido al género, en su globalidad, los consejos destinados a las mujeres poderosas —a las *señoras*— insistirían más en aquellos juegos que, supuestamente, pudieran evitar estos defectos, específica y potencialmente más peligrosos en ellas. En razón de su capacidad.

En la línea común de su tiempo, Alonso Remón escribirá sobre el lujo y ornato de las mujeres. Criticará el derroche —causa de ruina de familias y casas—, la ostentación, la vanidad y los efectos —de haberlos— de la seducción. Pero sus tiempos de comediógrafo y de hombre de mundo le llevaban a recomendar una política moderadamente restrictiva, considerando ser innato en las mujeres el deseo de agrandar y suponiendo, implícitamente, ser contraproducente una total prohibición. Contrario a la austeridad espartana, pero admirador como buen erudito de la cultura clásica, el fraile recomendaba algunas leyes de la época romana:

A lo menos, holgárame yo que los Príncipes destas edades y siglos hicieran observar en sus Repúblicas el rigor de la Ley Oppia de los Romanos, que no permitía a la mujer traer sino oro, muy poco, y vestidos de colores sino en raros casos, que yo sé que estuvieran más desempeñados algunos maridos y menos inquietos algunos hombres mozos (Fol. 90).

Nada original en la cuestión de fondo —efectos económicos y morales de las vanidades—, Remón responsabilizaba al Estado, en mayor medida que a las autoridades eclesiásticas, de la situación de ruina familiar, fuera ésta doméstica o incidiese en la pérdida de los valores de antaño. Unos valores que, en aquellos días, peligrosaban, al

<sup>29</sup> Pensamiento atribuido a Tito Livio *Década Cuarta, Libro Cuarto*. Y citada por REMÓN, *op. cit.*, p. 90.

decir de algunos moralistas que debatían en torno a algo tan especial como “la polémica de los descotados”<sup>30</sup>.

Si por la lógica de los recursos, el pecado de la vanidad y de sus galas mundanas entretenía –inadecuadamente– a las señoras, los tiempos de ocio por igual razón les afectaban, aquí moral y socialmente. En efecto, aquello que más distinguía a “señoras” de “mujeres” provenía de la percepción del tiempo. Para las primeras, en opinión de Remón, por sus excesos. De hecho el mercedario les aconsejaría, más que distracciones, ocupaciones, “pues les sobran tantos ratos y tienen tanto tiempo”; y así sentenciaba: “porque una de las cosas que más bien parecen en el estrado de una señora poderosa y rica es los instrumentos de labor y del no estar ociosa jamás”. (Fol. 89).

¿Qué labor? ¿Y qué ocupaciones? Cualquier autor Renacentista o Barroco metido en faenas de consejos y avisos recomendaría entretenimientos domésticos semejantes. Mujeres que hilan, mujeres que bordan... la diferencia marcada por el estatus se visualizaba en la materia ¿Qué habrían de bordar las señoras poderosas y principales? Aquí el rango social las elevaba por encima de cualquier tarea o labores mundanas. Aquellas mujeres subían a lo más alto, bordaban (o habrían de bordar) corporales, palios, vestimenta litúrgica: el ocio entonces les acercaba a Dios. No sólo atendiendo a las necesidades materiales del culto; también las obras de misericordia –tan remarcadas por la Iglesia Católica tras Trento– y la caridad reglamentaban las recreaciones y los tiempos cristianos de las “señoras”:

Entreténgase la señora bordando los corporales y palia para darlos a la Iglesia pobre, haciendo memoria de los vestidos, que de no usados están apolillados, y délos para casar con ellos a la huérfana, que por no tener manto, no va a misa, ni por eso excluyo a las Señoras y Princesas del hilar y el hacer labor; porque una de las cosas que más bien parecen en el estrado de una señora poderosa y rica es los instrumentos de labor y del no estar ociosa jamás.... (Fol. 89).

Y solidaridades de género. Las buenas ocupaciones domésticas de las señoras permitirían a las de su sexo mejorar sus circunstancias: de piedad, al permitirles acudir decorosamente al templo, y de estado, al heredar los “vestidos apolillados” de las señoras a manera de posible ajuar. Las “principales” ejercían de este modo de madres y maestras de huérfanas. Por otro lado, el ocio en sí, tan denostado por los moralistas de antaño, en tanto producía distracciones nefastas de la mente y el cuerpo, se eliminaba en las labores de aguja y bordado, y sus efectos, aun sin menester fines, beneficiaban doblemente a las mujeres; esta vez, sin distinguir estado: que la ocupación era buena por sí misma y por sus consecuencias; y como buen consejero en tiempos de crisis, el autor especificaba: “servírale de dos cosas, de ocupar el tiempo la señora y sus doncellas y dueñas, y de ahorrar lo que se había de dar a los oficiales”. Que el uso y la rueca, transportados por el tiempo desde las escenas clásicas y bíblicas, constituían aún la base de las ocupaciones idealizadas de las mujeres honestas. Independientemente de

<sup>30</sup> KAMEN, H.: “Nudité et Contre-Reforme”, en REDONDO, A. (dir.): *Le corps dans la société espagnole des XVIIe et XVIIIe siècles*, La Sorbonne, París, 1990, pp. 297-307. GARCÍA DE ENTERRÍA, M. C.: “El cuerpo entre predicadores y copleros”, en REDONDO, *op. cit.* (nota 30), p. 233-245. CANDAU, *op. cit.* (nota 10, 2011), pp. 103-131.

la materia hilada, cosida o bordada; materia –que no ocupación– que marcaría las diferencias.

Tiempos de ocio. Como detentadoras y propietarias del tiempo, las “principales” se hallaban expuestas a sus “distracciones” y peligros, en mayor medida, en tanto que su ausencia definía a las de condición social inferior, considerándose como tales, en bloque, a las restantes. Remón las denominaba “*mujeres de aldea*”, pero la mención, de un lado a criados y haciendas y, de otro, a necesidades domésticas, dibuja un amplísimo cuadro de integrantes definidas únicamente por su pertenencia al marco rural. Labradoras, representantes de la burguesía rural, y campesinas constituían así un mundo básicamente ocupado, en donde las respectivas obligaciones llenaban los días de contenido. Por tanto, más que por diferencias de estatus, que también, la percepción del tiempo y su ocupación venían marcadas por el concepto tan de vuelta del Barroco de la oposición entre corte/ciudad/campo. Al parecer, las tareas propiamente del hogar, “el servir al marido” y las restantes labores de la casa se incrementaban especialmente entre las mujeres rústicas. El campo, así, entretenía honestamente a las mujeres y las necesidades diarias las redimían. De este modo, si el ocio hacía peligrar a las principales, el ocio –también– convertía en vicios los tiempos de la mujer de aldea. Que nada era más incomprensible que una mujer rústica “notada de ociosa”:

En las mujeres de aldea, hay tantos tiempos ocupados para acudir a las obligaciones de su casa y familia, del servir al marido, criar los hijos, disponer la ocupación de los criados y criadas, acudir a la hacienda del campo, (a)masar, cocer, barrer, labrar, limpiar, remendar y otras cosas a éstas semejantes que no sé cuándo tenga lugar una aldeana para poder entretenerse y recrearse, porque si es pobre, no le huelga hora ni momento, y si es rica, no le huelga instante, aquélla para ganar de comer, y ésta para conservar lo ganado: nadie huelga en la aldea y, como en la ciudad, la mujer notada de cualquier distraimiento pierde el crédito y la buena fama, del mismo modo en el aldea la mujer ociosa es notada y culpada por viciosa (Fol. 95).

Todas las mujeres trabajadoras, al parecer, se concentraban en el campo; y la aldea, en la mentalidad de un escritor del Antiguo Régimen –y de un Antiguo Régimen predominantemente rural– posibilitaba en mayor medida una vida honesta. Fray Alonso Remón participaba entonces de la concepción idealista del mundo rural, como del rechazo a la vida cortesana y al mundo de las distracciones urbanas. Un mundo al que él, en sus días pasados y por sus comedias, había conocido y contribuido.

## **5. ENTRETENIMIENTOS DE “ALTURA” Y RECREACIONES DE CIUDAD. EL DEBER EJEMPLARIZANTE DE LAS SEÑORAS**

Inmersas en la sociedad católica y estamental de su tiempo, las señoras imaginadas de la teología moral soportaban una responsabilidad añadida que, obviamente, se traspasaba a los tiempos de ocio; aquí sus obligaciones, en tanto que “principales” les recordaban su papel de “maestras” para con las de su sexo, convirtiéndolas en referencia de actitudes y espejo de comportamientos honestos. Señalaré entre las actividades recomendadas, dos por ser referencia clara de su identidad, como católicas

y como mujeres de élite: primero, en consonancia con los mensajes de la teología post-tridentina; segundo, en conexión con el debate de la educación (intelectual) de las mujeres.

La orientación del ocio de las mujeres principales pondría en práctica la propia catolicidad reforzada en el Concilio. En efecto, el avance de la Reforma protestante y su defensa del valor supremo de la fe, frente a las acciones del hombre, como camino seguro hacia la salvación, habían generado del lado católico una insistencia mayor en la estimación de los ejercicios de piedad y las buenas obras, considerados igualmente necesarios para tal fin. Correspondiendo a ello, la teología moral relanzaría el mensaje evangélico de las obras de misericordia y, entre ellas, de la caridad, como vía grata a Dios y a la Iglesia en tanto que cumplía a la perfección con los preceptos del amor al prójimo. Así las obras de caridad constituirían el reclamo básico del buen católico; considerando que su práctica requería de tiempo y posibilidades materiales, ningún sector más apropiado para su ejercicio que el de las señoras de alcurnia, en quienes recaía la disponibilidad temporal y económica necesaria para su realización. La práctica de la caridad en sus diversas formas –limosnas a pobres, dotes a huérfanas– constituye un capítulo protagonista en las obras de los moralistas católicos: una orientación de la vida en femenino que diferenciaba, básicamente –en el modelo que no en su práctica– a las mujeres católicas de las de las iglesias reformadas<sup>31</sup>.

La visualización de las obras de misericordia entretenía –era de esperar– a las mujeres principales. Las visitas a los pobres y enfermos ocupaban –en el deseo de Remón– el tiempo ampliamente libre de las señoras, y las mostraban en público como ejemplo de catolicidad y piedad. En el fondo subyacían los diferentes modelos de las mujeres de antaño, según confesiones: para los reformados coetáneos, las buenas mujeres permanecían en casa, biblia en mano; para los teólogos católicos, las salidas de fines piadosos –iglesia, romerías, obras de misericordia– transmitían el mensaje evangélico. En realidad, las mujeres principales propuestas por el mercedario representaban, según sus consejos, una iglesia de acción.

Pero la práctica de esta religiosidad exteriorizada –sobre todo en grupo– desdibujaba las imágenes transmitidas de mujeres recatadas, honestas y volcadas hacia el interior; a saber, hacia sus familias. De ahí que los temores de una presencia descontrolada de las señoras en calles y paseos, que desvirtuase los verdaderos objetivos píos señalados, obligaban a los moralistas a recordar para qué y en qué situaciones podrían las mujeres de alcurnia desplazarse. No evidentemente para “salidas impertinentes”, sino para ejercitarse en ministerios cristianos acordes con su riqueza y nobleza: que en ello consistía la “dignidad”. Así lo recalca el mercedario:

Pero mejor entretenimiento sería que se ocupasen, pues les sobran tantos ratos y tienen tanto tiempo, en acudir a visitar hospitales y remediar pobres; y si a esto me responden que no es permitido ni decente el salir a menudo a las mujeres graves y principales, a esto se satisface con que hartas sillas de manos y coches y literas tienen, y como las usan para visitas excusadas y salidas impertinentes úsenlas para hacer

<sup>31</sup> Un ejemplo de modelo de buena mujer reformada la biografía de Katherine Stubbes realizada tras su muerte por su esposo. STUBBES, Ph.: *A crystal glass for Christian women*, Londres, R. Jones, 1591. Sobre ello, vid. CANDAU, *op. cit.* (nota 19, 2014).

obras de misericordia y exercitarse en ministerios cristianos y dignos de la nobleza que procesan y la riqueza que tienen. Que si para alguna cosa fueron bien inventados los coches, las sillas y las literas, fue para que vayan en ellas las mujeres por las calles; porque, bien así como para los hombres parece cosa sobrada, porque en alguna manera los afeminan, para las mujeres son buenas, porque las honestan, y las dan autoridad, van con recato y obliga a tener más respeto (Fols. 90-91).

Las referencias al peligro que suponían las salidas resultan continuas en los textos de los moralistas católicos; el mundo exterior rodeaba y tentaba a las mujeres honestas; pero las obras de misericordia residían, también, en el mismo mundo exterior, así que el buen uso de las riquezas –en este caso referido a los medios de desplazamiento– permitía compaginar paseos, salidas y recato. Como moralista Barroco, además, Remón recordaba los otros peligros, tan clásicos y reiterados como los propios de la “carne”; con una salvedad: aquí la “libertad” y la “descompostura” procedían del varón: “... digo que por las calles (las mujeres) van muy bien con mantos sobre las cabezas, y aun encerradas en las sillas con vidrieras (...) por los demonios que se usan, que son los hombres libres y descompuestos de estos siglos (por nuestros pecados)”. (Fol. 91). Así, la práctica de una caridad activa resultaba doblemente útil: primero porque expandía el mensaje tridentino, frente a ciertas tendencias de religiosidad interiorizada de los textos protestantes; segundo porque “entretenía” a las mujeres principales.

El papel de las señoras se reforzaba en relación con la educación intelectual de las de su sexo. Para ello habrían de cuidar su propia formación: posteriormente transmitir y enseñar a las que –por parentesco o servicio– dependían de su autoridad. Conecto así con el debate acerca del acceso de las mujeres a la lectura o escritura, un debate en el cual Remón, siguiendo a gran parte de los humanistas, se posicionaba claramente a favor y en el que, como todos los escritores de su tiempo, recomendaba una selección de lecturas “honestas” que generasen mujeres colaboradoras en su propia educación, siguiendo en ello los cimientos y los objetivos del discurso ideológico<sup>32</sup>. A señalar (como Pedro de Jesús en otra dirección<sup>33</sup>) su determinación para con los deberes de las “principales” a las que aconsejaba “leer, y hacer leer”:

También se podrán entretener en leer, y hacer leer algunos libros, ya de virtud ya de exemplos y aun de historias y artes y ciencias honestas (...) A mí jamás me pareció mal, antes soy de parecer que estudien y sepan, porque, demás de que la ocupación del tiempo será buena, teniéndola con buenos libros, y buenos estudios, la experiencia nos ha enseñado esto, como nos lo afirman tantos sucesos, por tantas edades y siglos (Fol. 91).

<sup>32</sup> Sobre esta cuestión véase la bibliografía y las reflexiones realizadas en las notas 19, 20, 21 y 22.

<sup>33</sup> Cuando Pedro de Jesús reflexiona acerca del daño derivado de las licencias de las mujeres en el vestir, comenta, no sólo los propios efectos de una seducción (que considera altamente probable y por tanto pecaminosa) sino también el mal ejemplo transmitido al resto de las mujeres: hijas y criadas: “*También a sus hijas y criadas, por hacer lo mismo que ellas y a muchas mugeres comunes por imitarlas*”. Vid. CANDAU, *op. cit.* (nota 19, 2011).

“Soy de parecer que estudien y sepan”. En ello Fray Alonso mantenía la opinión de los Humanistas: el aprendizaje –por libros honestos– se imponía a la ignorancia como vía de protección de tentaciones y pecados. ¿Y qué leer? Los textos citados abundan en ejemplos conocidos: libros de devoción o de historias de santos; también lecturas de clásicos “cristianizados”. Pero, sobre todo, Remón insistirá en el rechazo común hacia las obras de caballería (los libros considerados como *pestíferos* por Luis Vives), cuentos y comedias, extendidas al parecer, sin distinción de estado; considerando su profesión antigua de escritor de temas profanos, no dejaba de ser curiosa tal desestimación, quizás por ello mencionaba (¿en un intento por salvar sus propios escritos?) obras, novelas y fábulas moralizantes:

La lástima es que los libros en que agora se ocupan las mujeres principales y no principales Señoras y criadas son en libros profanos de cuentos, de comedias, de mentiras, de engaños perniciosos, de dichos deshonestos (...) Y aun si estos libros, para poderlos tener por entretenimiento las señoras y las criadas, fueran libros que usaran de la sentencia de Horacio ‘que todo se lo llevó el que mezcló lo dulce a lo provechoso’, y mezclaran doctrina y sacaran moralidades y alegorías de aquellas novelas y fábulas y enseñaran a huir de vicios y a abrazar el camino de la virtud, pudiéranse leer por entretenimiento; pero son muy al revés de todo esto y así, lastimado de su lección, y de los daños que hacen, especialmente en mujeres, me ocupé con gusto, como atrás queda dicho, en buscar este entretenimiento en que se entretengan sin distraerse (Fol. 92).

El deber ejemplarizante de las señoras se visualizaba igualmente en sus lecturas. Como la fuerza de la imitación. Aquellos libros de “engaños”, al parecer, pasaban de mano en mano: de señoras a criadas. De modo que mujeres sin obligaciones –ni “por la sangre, ni por la capacidad”– se contagiaban del espíritu de los malos libros; y éstos expandían el veneno para el cual las mujeres de extracción inferior no poseían antídoto ni protección. A fin de cuentas de las señoras, por educación y nobleza, se esperaba un cierto discernimiento –y discreción– del que carecía el resto:

(libros) tales que, demás de desautorizar a personas de tanta autoridad y exemplo, el vérselos en las manos hacen mil daños, porque sirven de maestros de vicios a la pobre doncelluela, a la dueña verde y a la moza de cámara ignorante; porque, en dexándolos la señora, los toman ellas; y si las señoras, con sus buenos entendimientos y hidalgas inclinaciones, como son tan Christianas y discretas, saben apartar lo malo de lo bueno, las criadas, como aquéllas a quien no corren tantas obligaciones, ni por la sangre ni por la capacidad, beben la ponzoña por antídoto y tienen aquellos embustes por oráculos y cuando menos se piensan, por poner en práctica aquella mala teoría, las doncellas se hallan dueñas y las dueñas sin dueño (Fol. 92).

Los ejemplos señalados muestran un ocio femenino caracterizado selectivamente por estatus y ubicación, claramente ejemplarizante. Pero ¿y las “recreaciones”? Entre las aconsejables a las señoras de ciudad, la jardinería –“el ocuparse en criar algunas macetas de yerbas odoríferas, o que lleva flores de hermosa vista”–, el cuidado de las capillas privadas y el ornato de los oratorios, a fin de “recrear el ánimo” y favorecer los ratos de oración y meditación. Y en los juegos, el llamado “Juego de la caridad, que unos la piden y otros la dan” y el asimismo titulado “Juego del engaño y el des-



engaño”, cuyos títulos indican sobradamente la temática religiosa y la orientación del ocio. Dirigidos a señoras “de principales respetos”, ambos consistían, en realidad, en un aprendizaje memorístico, a modo de concurso, de las obras de misericordia, ya comentadas; en el primero, distinguiendo las siete corporales y las siete espirituales, cada una de ellas a personalizar por las participantes, razón por la cual el número requerido (las mencionadas catorce) permitía el uso de criadas y doncellas de no existir un grupo tan numeroso entre “sus iguales”. El segundo, de fines ascéticos, perseguía el rechazo de las vanidades mundanas –hermosura, mocedad, riqueza– frente al triunfo de la discreción o la gentileza. De mayor complejidad, aquí las tablas, las casillas, y las peonzas ayudaban en el aprendizaje<sup>34</sup>; las apuestas: cintas de colores, alfileres “y otras cosas a este modo”, rechazando, obviamente, intereses monetarios.

## 6. MODELOS DE ALDEA Y “VIDAS DE MUJERES DISTRAÍDAS DE CIUDAD”. RECAPITULACIÓN

La idealización de la vida rústica y de sus ocupaciones, y la ausencia imaginada de tiempos de ocio, llevaban a Remón a considerar menos necesarios los consejos destinados a las mujeres “de aldea”. Pero sus planteamientos, aun comunes en lo referente a la catolicidad, variaban pedagógicamente. Así, si en las señoras, el mercedario había valorado entretenimientos y lecturas de modo global, en las aldeanas distinguirá modelos de comportamiento, según estado: doncellas, casadas, viudas. Remitirá para ello a las mujeres bíblicas, de vidas ajustadas a los objetivos perseguidos: la recatada Esther para las doncellas, la casta Susana para las casadas, la fuerte Judith para las viudas; historias a leer o a hacérselas leer –suponía mayorías analfabetas– en los escasos tiempos de ocio, siempre limitados a los días festivos; historias que se complementaban con “entretenimientos” en nada diferentes a una vida piadosa. Dios, las misas, los sermones, las ermitas o los pobres constituían la “temática” apuntada por Remón.

En el fondo se reutilizaba una imagen de las mujeres de aldea, de mente sencilla y voluntad firme, arrastrada por los autores clásicos admirados por Remón; con ellos (Cicerón, Aristóteles), pensaba que “en el corazón aldeano, lo que una vez se imprime, mucho dura”, y por ello apostaba por un celo superior en sus lecturas y enseñanzas: “que lo que leyere la mujer de aldea (...) sea santo y bueno y verdadero y, sobre todo, ejemplar, que no cueste mucho el entenderlo y que con facilidad enamore y aficione la voluntad el oírlo”. Entre los textos contemporáneos, tres consideraba especialmente apropiados para ellas: el *Prado Espiritual*, las Historias de Valerio Máximo

<sup>34</sup> “Toman un pliego de papel...en este papel o tabla está hecha una figura circular, dividida en doce apartamientos, y en medio en un espacio pequeño, pintado un sol, y estos doce apartamientos o casas se extienden y salen del mismo sol, como rayos suyos, y en cada uno de ellos están escritas estas palabras por su cuenta y número, comenzando desde uno hasta doce. 1. Nobleza. 2. Hermosura. 3. Mocedad. 4. Gentileza. 5. Discreción. 6. Cordura. 7. Riqueza. 8. Donayre. 9. Buena habla. 10. Buen brío. 11. Buena suerte. 12. Buena elección”, fol. 94.

y “*el libro de las Mujeres Ilustres*” del bachiller Moya<sup>35</sup>, todos cantera donde escoger ejemplos de honestidad y buenos comportamientos.

Para su cultivo, mejor “cercenar” bailes, conversaciones y corrillos, “recreaciones” en las que el fraile veía algunos peligros, esencialmente para las doncellas y viudas, a saber, mujeres sin varón. Y de nuevo diferentes formas de ocupar el tiempo, en función del estado. Todas domésticas:

De las recreaciones de que se pueden usar en el aldea, son, siendo honestos aquellos ratos de conversación con que pasan unas vecinas con otras y unas parientas con otras y, de éstas, antes es menester cercenarlas que aumentarlas, porque aquellos sus bailes en las calles y en lugares públicos, a que llaman el corro y el olmo, verdaderamente, si he de decir lo que siento, no están bien a las mujeres, especialmente a las doncellas y viudas, y así ya hemos dicho otra vez acerca de esta materia que las mujeres doncellas se pueden recrear en criar sus macetas de claveles y albahacas, las casadas en criar sus pollos, en anidar las palomas mansas, y en descañonar los patos, labancos y gansos; las viudas en (a)masar las tortas y obladadas y en blanquear la cera que han de llevar por sus difuntos; buenas recreaciones son éstas para las mujeres cristianas y cuerdas (Fol. 96).

No me detendré en los juegos recomendados, bastante más populares y caseros: el de las labores, el de los propósitos cuya temática reproducía escenas de costura y de conversaciones disparatadas, “y muy de risa”, respectivamente. También los cantares siendo “honestos y cristianos”, en donde competir sobre cancioncillas de temática sagrada. Con un premio muy afín: que “quien más dixere, podrá ganar alguna apuesta de que le rece a otra doncella tantas Avemarias o tantos Paternostres”.

En realidad, los consejos para ocupar el supuesto escaso ocio de las mujeres del campo reiteraban el pensamiento idealizado de la vida de aldea: allí las mujeres habrían de aprovechar los modelos de vida heredados, tan alejados –suponía un Remón de pasado y presente urbano– de las tentaciones de la ciudad. Reflexión ésta que resume bien –y con la que finalizo– el espíritu del mercedario y de la mayoría de los moralistas católicos desde los tiempos de Fr. Antonio de Guevara: “... porque, en pasando de aquí las recreaciones en las mujeres, a más deleites, a más pasatiempos y a mayores libertades, ya no será vida de mujeres recogidas de aldea, sino vida de mujeres distraídas de ciudad” (F. 96).

La obrita, en fin, de Fray Alonso Remón se enmarca en tiempos de crisis, de cambio de costumbres y de, al parecer, pérdida de valores antiguos. El remedio: la vuelta a los tiempos pasados, el renacer de una catolicidad exteriorizada no sólo en las obras activas de misericordia sino en la visualización de unos *entretenimientos* acorde con el mensaje post-tridentino, y con el discurso estamental y patriarcal. Defensor de un perdido mundo ideal, que identificaba en la supuesta ingenuidad y rudeza campesinas, los modelos ideados por Remón –de estatus diferentes en la ciudad, en tanto

<sup>35</sup> SANTORO, J. B.: *Prado espiritual: primera y segunda parte, recopilado de antiguos, clarísimos y santos doctores*, Lérida, 1619. PÉREZ DE MOYA, J.: *Varia historia de sanctas e ilustres mujeres en todo género de virtudes*, Madrid, 1583. La obra referida de Publio Valerio Máximo es la muy utilizada entre los oradores de *Nueve libros de hechos y dichos memorables*, escrito en Roma en el 31 a. C. y dedicado al emperador Tiberio. Posiblemente Remón recalcase los capítulos acerca del matrimonio o del trato entre parientes. Ignoro la edición utilizada.

el campo se moldea únicamente en la relación o ausencia del varón— por oposición, reflejan un tiempo de costumbres y ocios cambiantes en los que se presume que la cría de animales, el rezado diario o el cuidado de las flores —que propone Remón— no servirían de mucho a las mujeres de entonces, por más que el mercedario en algunos supusiera distracción y “risas”. En la línea moral de quienes escribieron antes que él, pero en otra dirección metodológica, Remón apuesta por la lectura de libros honestos, las obras de piedad y el cuidado y amor por la naturaleza. Se entretiene en describir juegos y canciones, en tanto que critica bailes y corros. Su originalidad reside no en el mensaje sino en la forma de transmitir el mismo discurso: el de recuperar la catolicidad perdida, manteniendo los cimientos de una sociedad desigual, por estamental y por patriarcal. Esta vez moldeando los tiempos de “ocios” y, en el fondo, predicando por la vía de los “entretenimientos”.

## 7. APÉNDICE: REPRODUCCIÓN PARCIAL DE LA OBRA DE FRAY ALONSO REMÓN<sup>36</sup>

*Entretenimientos y juegos honestos y recreaciones christianas,  
para que en todo género de estados se recreen los sentidos sin que se estrague el alma.*

Por el Padre presentado Fray Alonso Remón, predicador y coronista general de toda la orden de Nuestra Señora de la Merced.

A Simón Martínez Cabrerros, Secretario del Real Consejo de la Hacienda de Su Majestad, y Familiar del Santo Oficio.

Año de 1623. Con privilegio.

En Madrid, por la viuda de Alonso Martín.

A costa de Lucas Ramírez, mercader de libros.

Véndese en la calle de Toledo en su propia casa.

### Capítulo XIV

*De los entretenimientos, juegos y recreaciones que son a propósito y de quien se siguen menos inconvenientes para las mugeres y para los niños*

Una de las partes que se puede tener por más flaca y débil en el cuerpo de una República, o comunidad noble, o plebeya, es la de las mugeres, y los niños: porque en ellas entre otros defectos naturales, experimentamos dos, que son la facilidad de creer y persuadirse y dexarse llevar de cualquier antojo, o golosina de su gusto; y el otro la dureza, y dificultad que ay para dissuadir las y desengañarlas de que es malo lo que una vez aprehendieron por bueno, añadiendo a esto la presteza con que se resuelven y la inconsideración con que se arrojan y determinan. En los niños también vemos que, como tiernas plantas por donde los guían, van y como tierna cera y blanda massa, lo que quieren y gustan, sin mucha fuerza se imprime en éstos; y así dijo el satírico

<sup>36</sup> Ejemplar de BNE, R/10494. He respetado la grafía original, salvo los acentos, pp. 87-98.

Juvenal, hablando desta edad en la sátira catorce: nada que sea obsceno ni torpe ha de llegar, ni aun a los umbrales de las puertas adonde vive el que es niño e infante, porque no tome de lo que es malo; y, hablando de la condición flaca de la muger, dixo el gran Padre y doctor de la Iglesia griega, San Juan Crisóstomo, que era el natural de sus inclinaciones un patente despeñadero; y aun el otro poeta Tibulo en el Libro Tercero, en la elegía quarta, supo decir: A que cruel linage de inconsiderancia (¿inconsiderancia?) y de una satisfacción no segura, es el nombre de la muger; y ansi, las leyes humanas, por tenerla por miembro tan flaco en el cuerpo de una República, por una parte la excluyen de la capacidad de los pleytos y tela de juyzios, y por otra mandan que sea socorrida y defendida en los tribunales, en las acusaciones y demandas, como se puede ver en *la l. de die S.I. y en l.in eo quod plus est*, 112 *de reg.iuris*,<sup>37</sup> y lo mismo se ha de entender de los niños e infantes, y por esto, y por otras muchas razones y causas que se pudiera traer si quisiera alargarme más en esta materia, no sólo en las obras y acciones de veras, pero también en los entretenimientos, juegos y cosas de burlas, se ha de mirar con particular prevención, los que se les permite y concede; porque con poco mal se les hará mucho daño, tan fáciles son las unas y tan tiernos los otros; y para satisfacer a todo, me ha parecido dividir en dos diferencias las que hay de mugeres, unas de Princesas y señoras poderosas y ricas, y otras de mediano estado en las ciudades, y de labradoras en las aldeas. Y por el mismo camino discurriremos en llegando a tratar de las recreaciones y juegos de los niños

#### *Entretenimientos de las señoras y mugeres principales*

Las señoras y mugeres poderosas, mugeres de grandes o títulos, también es necesario que se diferencien de la gente común en los entretenimientos, supuesto que a vezes, ellos son quien(es) descubren el cómo se cumple con las obligaciones del Excelencia, Señoría o Alteza o la de la merced, que no se la hará Dios pequeña a la que le da luz para conocer esta verdad; y por esso es necesario que las personas de quien vamos hablando de tal manera se entretengan que no se desdoren, y de suerte se recreen, que no se desacrediten, que los entretenimientos de nobles, nobles han de ser; entreténgase la señora bordando los corporales y palia para darlos a la Iglesia pobre, haziendo memoria de los vestidos, que de no usados están apollillados, y délos para casar con ellos a la huérfana, que por no tener manto, no va a Missa, ni por esso excluyo a las Señoras y Princesas del hilar y el hazer labor; porque una de las cosas que más bien parecen en el estrado de una señora poderosa y rica es los instrumentos de labor y del no estar ociosa jamás. Y assí, el Espíritu Santo, hablando por la boca del sabio en los Proverbios dixo que aquella mujer fuerte, de quien habla en el capítulo 31 para hazer una cosa digna de su fortaleza, echó mano de un uso y rueca y hiló.<sup>38</sup> Esta manera y forma de entretenimiento son a propósito en primero lugar para las mugeres principales, y tras deste, puede usar del hazer o mandar hazer en su estado y sala, los bordados y los recamados, y las demás galas que se usan. Servírale de dos cosas, de ocupar el tiempo la señora y sus doncellas y dueñas, y de ahorrar lo que se había de dar a los

<sup>37</sup> En cursiva en el original.

<sup>38</sup> “Busca lana y lino y con voluntad trabaja sus manos” Proverbio 31, 13. Forma parte del elogio a la mujer virtuosa, tan usado entre los moralistas del Siglo de Oro.

oficiales. Aunque si se usaran ahora tan pocas galas entre las mugeres, como solían y acostumbraban en otros tiempos, poca necesidad hubiera de semejantes adornos; no quiero dixer con esto que no se adornen y tengan galas, que como dixo y muy bien Plutarco en el tratado que intituló de los preceptos de los casados, y Tito Livio en la Década quarta, en el Libro quarto, las mugeres toda su felicidad tienen puesta en su adorno y galas. Y así, no se les ha de quitar absolutamente, como hicieron los Espartanos, que no les permitieron traer oro, como lo refiere Heráclides en sus Políticas, ni como el otro Lisandro, ni como la muger de Phocion, ni como Cornelia la madre de los Grachos, las cuales, como advierte Valerio Máximo en el Libro 4, en el capítulo 4, dezía y publicaba, que no querían traer oro, ni sedas ni otras galas en exceso, ni abundancia; porque el vestido y gala de la muger buena es la virtud. Y añadían a esto que las galas y los afeytes no sabían en qué estado eran buenas para las mugeres, porque las donzellas no han de enamorar con afeytes ni galas para que las estimen y busquen sino con honestidad y recato, y las casadas no han de ponerse más de aquellas que les permitan sus maridos y las viudas no han de traer más que aquellas que les permite su estado, soledad y tristeza. A lo menos, holgárame yo que los Príncipes destas edades y siglos hizieran observar en sus Repúblicas el rigor de la Ley Oppia de los Romanos,<sup>39</sup> que no permitía a la muger traer sino oro muy poco, y vestidos de colores sino en raros casos, que yo sé que estuvieran más desempeñados algunos maridos y menos inquietos algunos hombres mozos.

También se podrán entretener las señoras en hacer perfumes, olores, cosas de conservas, que aunque esto parece sobrado y huele a vicioso, usando de los olores para las cosas de las Iglesias y templos, y de las conservas para las enfermedades, y poca salud, se podrá ahorrar de este temor.

Pero mejor entretenimiento sería que se ocupassen, pues les sobran tantos ratos y tienen tanto tiempo, en acudir a visitar hospitales y remediar pobres; y si a esto me responden que no es permitido ni decente el salir a menudo a las mujeres graves y principales, a esto se satisface con que hartas sillas de manos y coches y literas tienen, y como las usan para visitas excusadas y salidas impertinentes, úsenlas para hacer obras de misericordia y exercitarse en ministerios Christianos y dignos de la nobleza que processan y la riqueza que tienen, que si para alguna cosa fueron bien inventados los coches, las sillas y las literas, fue para que vayan en ellas las mugeres por las calles; porque, bien ansi como para los hombres parece cosa sobrada, porque en alguna manera los afeminan, para las mugeres son buenas, porque las honestan, y las dan autoridad, van con recato y obliga a tener más respeto. San Pablo, en la carta primera que escribió a los de Corintio, en el capítulo II, dixo: que las mugeres habían de tener cubiertas las cabezas en la Iglesia, por los Ángeles de Dios (que según interpretan los Santos) son los sacerdotes. Yo, (si no parezco en esto atrevido), digo que por las calles van muy bien con mantos sobre las cabeças, y aun encerradas en las sillas con vidrieras, no por los Ángeles, sino por los demonios que se usan, que son los hombres libres y descompuestos de estos siglos (por nuestros pecados).

---

<sup>39</sup> Referente de los moralistas en sus citas clásicas, la Lex Oppia estuvo vigente en la República Romana, destinada a restringir los adornos y ostentación de riquezas en las mujeres romanas.

También se podrán entretener en leer, y hazer leer algunos libros, ya de virtud ya de exemplos y aun de historias y artes y sciencias honestas, que quiera que lo murmure el satírico Juvenal en su Sátira Sexta, y Mureto en sus lecciones varias en el libro octavo, en el capítulo veintiuno, y Hipólito en Eurípides y otros muchos que han dicho mal de las mugeres que tratan de estudios y letras. A mí jamás me pareció mal, antes soy de parecer que estudien y sepan, porque, demás de que la ocupación del tiempo será buena, teniéndola con buenos libros, y buenos estudios, la experiencia nos ha enseñado esto, como nos lo afirman tantos sucessos, por tantas edades y siglos. Véase el buen efecto que surtió en la reyna Saba por ser deseosa de saber, hasta venir a conocer al sapientísimo Salomón, como se refiere en el libro tercero de los Reyes, en el capítulo 10. De Débora ya se sabe lo que dize la Escritura Santa, pues fue capaz de ser juez del pueblo de Dios en compañía de Barach, como se puede ver en el quarto de los Juezes. Plutarco en su Pericles dice que Aspasia fue maestra de Pericles aquel grande emperador y orador. Atheneo en el libro diez y seys, en el capítulo catorze afirma que Callistrata dio luz a toda la República de Lesbos. Pero más es lo que dice Diodoro Sícculo en el libro quinto de Daphne, hija de Tiresio que era tan grande poeticante, que los más de los versos mejores de Omero eran de Daphne, y él se honró con ellos en Illiada; y últimamente Hortensia (dize Apiano en el libro 4 de sus guerras civiles) que ella fue una de las personas que más luz dio al arte de la eloquencia y al saber abogar en los pleitos, y si fuesen como éstos los modos de los estudios de las mugeres de agora y la lección de los libros en que se ocupassen, no sólo no sería malo, pero sería provechosísimo a ellas y a la República. La lástima es que los libros en que agora se ocupan las mugeres principales y no principales Señoras y criadas son en libros profanos de quentos, de comedias, de mentiras, de engaños perniciosos, de dichos deshonestos tales que, demás de desautorizar a personas de tanta autoridad y exemplo, el vérselos en las manos hazen mil daños, porque sirven de maestros de vicios a la pobre doncelluela, a la dueña verde y a la moça de cámara ignorante; porque, en dexándolos la señora, los toman ellas; y si las señoras, con sus buenos entendimientos y hidalgas inclinaciones, como tan Christianas y discretas, saben apartar lo malo de lo bueno, las criadas, como aquéllas a quien no corren tantas obligaciones, ni por la sangre ni por la capacidad, beben la ponzoña por antídoto y tienen aquellos embustes por oráculos y quando menos se piensan, por poner en práctica aquella mala teórica, las donzellas se hallan dueñas y las dueñas sin dueño.

Y aun si estos libros, para poderlos tener por entretenimiento las Señoras y las criadas, fueran libros que usaran de la sentencia de Oracio *que todo se lo llevó el que mezcló lo dulce a lo provechoso*, y mezclaran doctrina y sacaran moralidades y alegorías de aquellas novelas y fábulas, y enseñaran a huyr vicios y a abraçar el camino de la virtud, pudiéranse leer por entretenimiento; pero son muy al revés de todo esto y ansí, lastimado de su lección, y de los daños que hazen, especialmente en mugeres, me ocupé con gusto, como atrás queda dicho, en buscar este entretenimiento en que se entretengan sin distraerse.



### Recreaciones

Las recreaciones casi pueden yr al modo de los entretenimientos, añadiendo a lo que arriba queda dicho, el ocuparse en criar algunas mazetas de yerbas odoríferas o que llevan flores de hermosa vista, en preciarse de tener oratorios curiosos con imágenes, agnus y adornos de las ocupaciones espirituales, que adonde ha de ser el fin el recrear el ánimo, con ratos de ocupaciones de cielo, ora sea para examinar la conciencia, ora para rezar con atención o para otras cosas a éstas semejantes: el poner aquella quadra o retrete con buen adorno no parecerá curiosidad viciosa, sino cortesía christiana

### Juegos

De los juegos que parecen decentes a mugeres principales y a señoras poderosas, sólo me ha parecido, para cuando se juntaren en sus visitas y saraos, escoger dos entre otros muchos, que pudiera, no quitando sus modos de recreaciones honestas que entre sí tienen y de que usan. Pero, hallándose mugeres solas en la conversación y mugeres de principales respetos, podrán recrearse honestamente así:

#### *Juego de la caridad, que unos la piden y otros la dan*

Para jugar este juego, cuando se juntan personas en número suficientes, que son catorce (que a ocupación tan decente bien pueden admitir las señoras la compañía de criadas) faltando sus iguales. Hase de jugar en esta forma: las siete toman el nombre de las siete obras corporales de misericordia, que son:

#### Corporales

1. Dar de comer al hambriento
2. De beber al sediento
3. De vestir al desnudo
4. Hospedar al peregrino
5. Visitar al enfermo
6. Consolar al preso
7. Enterrar a los muertos

#### Espirituales

1. Enseñar al ignorante
2. Dar consejo al que ha menester
3. Consolar al afligido
4. Corregir al que yerra
5. Perdonar las ofensas
6. Sufrirlos con paciencia
7. Rogar a Dios por vivos y muertos

Cada una ha de tomar tal obra de misericordia, o corporal o espiritual y, nombrado un juez entre ellas, ha de preguntar a la que le pareciere, no previniendo, *yo muero de hambre*, entonces ha de responder la obra de misericordia a quien toca esto, *yo prometo dar de comer y beber al hambriento* y si preguntare *no sé qué resolución*

*tomar en un negocio grave*, ha de responder a quien le toca. Si lo dizen así, passa el juego adelante, pero si respondiessen unas por otras, y la que es obra espiritual dixese *yo daré consejo al ignorante* y no dixese, *yo pediré a Dios que me dé luz para dar consejo al ignorante*, pierde. Y le han de dar una pena de que reze algo o que dé alguna limosna, y si la que es obra corporal respondiese *yo pediré de comer para dar al hambriento*, pierde y se le ha de dar su penitencia, porque no ha de decir sino *yo prometo de dar de comer al hambriento*. Y por la respuesta de estas dos se entenderá cómo han de responder las demás.

### *Juego del engaño y del desengaño*

A este juego también podrán jugar las señoras, el qual es en esta forma. Toman un pliego de papel, y quien lo quisiere tener más curioso, lo podrá hacer en un tablero, o pintado al óleo, o al temple; en este papel o tabla, está hecha una figura circular, dividida en doze apartamientos y, en medio, en un espacio pequeño, pintado un sol y estos doze apartamientos o casas se extienden y salen del mismo sol, como rayos suyos, y en cada uno de ellos están escritas estas palabras por su quenta y número, comenzando desde uno hasta doze

1. Nobleza
2. Hermosura
3. Mocedad
4. Gentileza
5. Discreción
6. Cordura
7. Riqueza
8. Donayre
9. Buena Habla
10. Buen brío
11. Buena suerte
12. Buena elección

Demás desto, han de tener una peonça, trompilla o perinola de figura quadrada, que ha de tener escrito por una parte, *engaño* y por la otra parte opuesta *desengaño*, en otra parte, *passa* y en otra parte opuesta *no passa*. Echan la perinola o peonça y cayga sobre la casa que cayere, o de hermosura, o nobleza o otra qualesquiera; si a la parte de arriba de la peonça cae la palabra *engaño*, pierde quien echa la peonça, y ganan todas las que están alrededor cada una lo que apostó; si cae la palabra *no passa* también pierde quien echa la peonça y ganan las que apostaron, pero si cae arriba la palabra *desengaño* o la palabra *passa*, gana quien echa la peonça y pierden las que apostaron. Y cierto, la invención del juego está puesta en razón porque, qué mayor engaño que pensar que no ha de passar la hermosura y la mocedad y qué mayor desengaño que lo contrario. A esto podrán jugar cintas de colores, alfileres y otras cosas a este modo, o si son personas muy poderosas, cosas de olores (o) tocados; pero si he de dezir lo que siento, de ninguna manera me parece bien en mugeres que el interés del juego sea dineros, si bien en todo me remito a quien más supiere, que yo, a lo menos voy con un seguro, que mi ánimo es acertar.

## CAPÍTULO XV

*De los entretenimientos, recreaciones y juegos que parecen convenientes a las labradoras, mugeres de aldea*

En las mugeres de alde(a), ay tantos tiempos ocupados para acudir a las obligaciones de su casa y famil(i)a, del servir al marido, criar los hijos, disponer la ocupación de los criados y criadas, acudir a la hazienda del campo, (a)masar, cozer, barrer, labrar, limpiar, remendar y otras cosas a éstas semejantes que no sé cuándo tenga lugar una aldeana para poder entretenerse y recrearse, porque si es pobre, no le huelga hora ni momento, y si es rica, no le huelga instante, aquélla para ganar de comer, y ésta para conservar lo ganado: nadie huelga en el aldea y, como en la ciudad, la mujer notada de qualquiera distraymiento, pierde el crédito y la buena fama, del mismo modo en el aldea la muger ociosa es notada y culpada por viciosa. Con todo esso, para cumplir con todos estados, les señalaremos sus entretenimientos y recreaciones en esta forma: porque como según refiere Stobeo, en el sermón 54, decía Mausonio que la aldea de todo tiene, de rusticidad y afabilidad, de ocio y ocupación, y Teofrasto loaba el aldea y la vituperaba conjuntamente, como lo hizo Marcial, en el libro 7 y Tibulo en el libro I, en la Elegía 10.

*Entretenimientos*

El buen entretenimiento para la muger de vida de aldea, teniendo algún lugar y tiempo en que se huelgue y descanse, como son los domingos y fiestas, y si entre semana tuviere algún otro rato, (u) u ora, el buen entretenimiento será acudir a Dios en primero lugar, oyr misa y sermón si le huviere, visitar las ermitas y los altares, y rezar a sus santos y santas, y si es persona de algún discurso, podrá procurar libros de devoción o de historias santas, y leer en ellos o hacer que se los lean, huyendo todo género de lección de libros profanos, fabulosos y mentirosos, porque, como dixo Cicerón en sus oraciones, y Aristóteles en el 4 de sus Ethicas, en el capítulo 8, en el corazón aldeano, lo que una vez se imprime, mucho dura, y assí se ha de mirar mucho lo que se le permite o lo que se le enseña; por esto conviene que lo que leyere la muger de aldea o, si no sabe leer, que en ellas es lo más ordinario, lo que le leyeren o oyere contar y referir sea santo y bueno y verdadero y, sobre todo, exemplar, que no cueste mucho el entenderlo y que con facilidad enamore y aficione a la voluntad el oyrlo y para esto sería buen entretenimiento que se juntassen en los días de fiesta, y les refiriesen o leyessen a las doncellas el recogimiento y recato de Ester o (de) otras doncellas a este modo, de las que se refieren en las divinas lea a las casadas la historia de Susana, a las viudas, la historia de Judith y, para este propósito, sería bueno la lección del libro llamado *Prado Espiritual*, Valerio Máximo de las historias y el libro de *las Mujeres Ilustres* que recogió de varios autores en nuestros tiempos el bachiller Moya, y otros muchos que en romance ay escritos y estampados a este modo.

*Recreaciones*

De las recreaciones de que se pueden usar en el aldea, son, siendo honestos aquellos ratos de conversación con que passan unas vecinas con otras y unas parientas con

otras y, destas, antes es menester cercenarlas que aumentarlas, porque aquellos su bayles en las calles y en lugares públicos, a que llaman el *corro* y el *olmo*, verdaderamente, si he de dezir lo que siento, no están bien a las mugeres, especialmente a las doncellas y viudas, y así ya hemos dicho otra vez acerca desta materia que las mugeres doncellas se pueden recrear en criar sus macetas de claveles y albahacas, las casadas en criar sus pollos, en anidar las palomas mansas, y en descañonar los patos, labancos y gansos; las viudas en (a)masar las tortas y obladas y en blanquear la cera que han de llevar por sus difuntos; buenas recreaciones son éstas para las mugeres Christianas y cuerdas, porque, en pasando de aquí las recreaciones en las mugeres, a más deleytes, a más passatiempos y a mayores libertades, ya no será vida de mugeres recogidas de aldea, sino vida de mugeres distraydas de ciudad.

### *Juegos*

Acerca de los juegos en el aldea, las doncellas se juntan y se burlan, las casadas se visitan y las viudas se emparedan pero, quando se juntaren en honesta conversación, pueden recrearse jugando aquel juego de los propósitos que es, diziendo una a otra una razón o sentencia al oydo, y prosiguiendo la que se sigue, y esto que se ha dicho a pedaços y en secreto, juntándolo después y diziéndolo en público, suele salir una cosa muy disparatada y muy de risa.

Pueden también jugar al juego de las labores, diziendo a esta manera de labor y costura yo le añadiera ésta o ésta. Y si es a propósito la que dize, gana una apuesta que se pone, o de las frutas secas que se usan en el aldea, como son nueces, bellotas y piñones, cañamones o garuanzos, abas o alberjas, higos secos o huvas passadas, o alfileres o otras cosas a éstas semejantes; y si no es a propósito a esto, pierde, con que pasan bien la tarde del día de holgar.

También cantan y se suele tomar por juego el dezir al pandero adulse algunos cantarillos graciosos, si bien es verdad que sería razón que los cantares fuessen honestos y christianos, porque se suelen usar algunos no muy a propósito para ponerse en bocas de doncellas honradas; ya que se aya de jugar a quien mejor cantar dixere o a quien más folías supiere o siguidillas o como las llaman, sean buenas y de cosas buenas a modo destas que se ponen aquí sólo por exemplo, unas del Nacimiento de Christo Señor Nuestro y otras del Sacramento del Altar y quien más dixere, podrá ganar alguna apuesta de que le reze a otra donzella tantas Auemarias o tantos Paternos-tres o otras cosas así de devoción, o que le dé tal cinta o que le preste tal toca quando quiera, que el premio del acertar o errar sea interés humano.

*En el portal al yelo/ temblando el ayre* <sup>40</sup>

tengo al bien de mi vida/ desnudo en carnes.  
Día Buelue la noche/ el Sol que nace/  
házelo porque puede/ que es Dios su padre.  
Yela el frío a mi niño/ suspira y tiembla/  
pesi (sic) a tal con el frío/ mire a quien yela.  
Para que son suspiros/ galán brioso/  
si para morir nace/ hágase a todo.  
Dios del cielo a la tierra/ va tiritando/  
que si ha por el alma/ yo se lo mando.  
Por el alma del hombre/ muerto de amores/  
El que es Sol para el día/ sale de noche.  
Tiembla el que era valiente/ nace el eterno/  
Esso medra quien llora/ duelos ajenos.  
Por posadas ajenas/ niño y de noche/  
ya esas vuestras espaldas/ huelen a açotes

---

<sup>40</sup> Cancioncilla que el autor introduce como ejemplo de juegos honestos.